

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 12 de noviembre de 1981

NUMERO

24.795

AÑO LXXXIX

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARTALEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28 de setiembre de 1981, se constituyó la sociedad ARTALEJOS S.A. La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J., Resol. 3,79: Socios: Alberto José Machado, argentino empresario, casado, L.E. Nº 4.304.011, nacido el 23,2,40, domiciliado en Ugarteche 2873, Capital Federal; Marcelo Néstor Curt, argentino, empleado, nacido el 19|11|59, soltero, D.N.I. Nº 11.685.561, domiciliado en Mentruyt 585, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y Olga Liliana Díaz, argentina, empleada, soltera, nacida el 26|7|57, D.N.I. Nº 13.300.466, domiciliada en Cucha Cucha 1642, Capital Federal; domicilio Lavalle 381, 5º piso, Dpto. 19, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliarias: La compra, venta, remate, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales; la construcción de inmuebles urbanos o rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad y la venta de los mismos aun por el régimen de la Ley Nº 13.512; la compra, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de productos y materiales para la construcción. La urbanización, parquización y pavimentación de fracciones urbanas y rurales para la instalación de centros habitacionales; la administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; el otorgamiento de préstamos con fondos propios o de terceros; la constitución, aceptación y transferencia de hipotecas y demás derechos reales de garantía y demás operaciones financieras, con exclusión de las operaciones autorizadas por la ley de entidades financieras y aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Agropecuarias: Compra, venta, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos del país y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con el agro y con la explotación agropecuaria; la industrialización y elaboración primaria de los productos de la agricultura y la ganadería; la explotación agropecuaria en todas sus formas, ya sea en campos de la sociedad, arrendados o en participación con agricultores, colonos, estancieros o puesteros; alimenticias; compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebestibles ya sean materias primas, manufacturados o industrializados nacionales o extranjeros. Capital Social es de $ 60.000.000. El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Alberto José Machado; Síndico titular: Fernando Carlos Fernández; Síndico suplente: Ricardo Alberto Villanueva.

La Apoderada.

$ 432.000 — Nº 12.845

GUIAS CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por estatuto modelo. — 1) Edgardo Hugo Bazzola, argentino, casado, comerciante, 39 años, C.I. Nº 6.699.734' Conde Zeppelin 469, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Félix; argentino, casado, comerciante, 44 años' C.I. número 4.402.103, Avda. G. Wernicke 157, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, provincia de Buenos Aires; Armando Colombo' argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. Nº 4.287.876, Rincón 11, Capital Federal; Héctor Oreste Zippilli, argentino casado, ingeniero industrial, 42 años, C.I. Nº 7.875.148, Avda. Maipú 1551, Vicente López, provincia de Bs. As. — 2) 19|10|81. — 3) GUIAS CARD S.A. — 4) Jerónimo Salguero 2986, Capital Federal. — 5) Comerciales: La explotación del ramo publicidad y propaganda en forma integral y en todas sus formas. Industriales: La fabricación por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, y la elaboración de toda clase de elementos partes o medios para su empleo y|o utilización para anuncios y publicidad; su distribución, venta, importación y exportación de los mismos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 40.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidente: Juan Carlos Félix; Vicepresidente: Edgardo Hugo Bazzola. Directores titulares: Héctor Oreste Zippilli y Armando Colombo; Síndico titular: Ambleto Cayetano Juan Livi; Síndico suplente: Roberto Abelardo Sánchez. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$ 198.000 — Nº 12.855

NOTIX

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 15|8|80 aprobada por Resolución I.G.J. Nº 5.989 del 28|9|81, Notix S.A., por Acta de Asamblea del 7|8|80, modificó los Art. 1º, 3º y 4º de los Estatutos en el sentido que la sociedad se denomina NOTIX S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires actualmente calle Gurruchaga 1081; que tendrá por objeto: Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas o hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo. Comercial: Mediante la compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados' semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionados, que podrán realizar como mayorista o minorista; y que el capital social es de $ 50.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 5 votos y $ 10 cada una.

El Presidente.

$ 135.000 — Nº 12.859

ALYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 23|7|81, escritura pública del 9|10,81, ALYSA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el cambio del domicilio legal, reformando al efecto el Art. 1º del estatuto. Modificación. — Domicilio: Cangallo 955, 8º piso, Capital.

El Presidente.

$ 63.000 — Nº 12.852

CLYDEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Elva Josefina Verón, argentina, soltera, comerciante, 35 años, C.I. Nº 5.953.692, domiciliada en H. Yrigoyen 3648; Jorge Luis Angel Tosso, argentino, casado, abogado, 47 años, L.E. 3.325.614, domiciliado en Uruguay 864' ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 23|10|81. — 3) Razón Social: CLYDEL S.A. — 4) Domicilio: Avda. Pueyrredón 1717, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, faena, transporte, depósito' conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados, importación y exportación. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos' agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de

SUMARIO

EDICION DEL DIA 12|11|81 (16 Págs.)

ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o [illegible]. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de las mismas como así también el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1.- cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años; Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Elva Josefina Verón; Síndico titular: Jorge Luis Angel Teso; Síndico suplente: Toru Miantani. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31,07 de cada año.

El Presidente.
$ 324.000 — Nº 12.860

ZAREH CHULOIAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 10,6,1981, escritura Nº 292 del 14,8,1981 ZAREH CHULOIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, dispuso el aumento de capital social, emisión de acciones, reforma de los artículos 4º y 10 del estatuto social, modificación: capital social $ 70.000.000, dividido en 70.000 acciones al portador de $ 1.000 valor nominal cada una, el capital puede ser elevado hasta el quíntuplo de su monto; modificación art. 10: Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta.

El Presidente.
$ 81.000 — Nº 12.832

G E S K O

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 11 de setiembre de 1981, se adopta el estatuto modelo de sociedades anónimas, creado por Resolución 3/80 de Personas Jurídicas. Socios: Gabriel Esteban Kovacs, C. I. Policía Federal 5.310.322, argentino, nacido el 26,10,1939, casado, comerciante, domiciliado en Avenida General Las Heras 3.665, piso 14, Capital. — María Cristina Fazio, D. N. I. 10.173.329, argentina, nacida el 14,1,1951, casada, estudiante, domiciliada en Avenida General Las Heras 3665, piso 14, Capital. — Denominación: GESKO S. A. — Domicilio Social: Avenida General Las Heras 3665, piso 14, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios, pesqueros y químicos, estos últimos de aplicación en el agro o en la industria alimenticia, farmacéutica o pesquera. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referentes a su actividad comercial. — Industriales: La explotación de establecimientos dedicados a la fabricación de productos alimenticios o químicos. Inmobiliaria: Compra y venta de inmuebles urbanos y su administración. Financiera: La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Gabriel Esteban Kovacs, Vicepresidenta: María Cristina Fazio; Director: Héctor Miguel Lepiane; Síndico titular: Oscar Luis Grimberg; Síndico suplente: Susana Isabel Igol.

El Presidente.
$ 360.000 — Nº 12.917

H I M A N T O P U S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 654, se protocolizó la Asamblea del 30 de abril de 1979, otorgada el 25 de junio de 1979 escribano José Tomás Lasi, reformando el art. 4º de los estatutos que quedó redactado de la siguiente manera: Art. 4º) El capital social es de $ 86.000.000 representado por 8.600.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos e inscripto en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$ 99.000 — Nº 83.240

"HELIARSA" HELICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 8/10/78, complementada por la del 13/7/79, pasadas ante el escribano Alvaro Ebalein, a los folios 1.280 y 741 respectivamente del Registro 507 a su cargo, se protocolizó el aumento de capital de la suma de $ 100.000 a la de $ 10.000.000, una reforma al estatuto y el cambio de denominación de la sociedad "Electrobat Sociedad Anónima" en "Heliarsa" Hélices Argentina Sociedad Anónima de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 2/6/78, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: La sociedad se denomina "HELIARSA" HELICES ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, que es continuadora por cambio de denominación de "Electrobat Sociedad Anónima". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representaciones dentro o fuera del país. — Artículo Tercero: El objeto de la sociedad es el establecimiento, desarrollo, fomento y explotación de servicio de helicópteros y aviones, dentro o fuera del país relacionados con: a) El levantamiento de planos y fotografías aéreas. — b) Trabajos de ingeniería, cinematografía, agricultura y ganadería. — c) Fumigación o aspersión de insecticidas o plaguicidas o productos químicos en general de aplicación de abonos. — d) Cooperación, colaboración con obras y empresas civiles u oficiales, de turismo, de agricultura, de irrigación, de industria y comercio en que sean utilizables los servicios de la empresa y del consejo técnico de la misma. e) Trabajos de traslación de personas, o cosas, o de otra naturaleza vinculadas a la explotación y exploración de la industria petrolera. — f) Inspección y vigilancia, combate contra incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, sistemas de riego, embalses, vertientes, vigilancia de oleoductos, gasoductos, búsquedas y salvamentos, control y fijación de límites. — g) Montaje y construcción de caminos, para torres metálicas de perforación, levantamientos y trabajos de arqueología y geología, construcción de obras hidroeléctricas, puentes y oleoductos. — h) Propaganda: Sonora, arrastre de cartel y/o manga, pintado de aeronaves, arrojo de volantes, luminosa, radial o con humo. — i) La enseñanza del manejo de vuelo y la mecánica de las aeronaves de la empresa. j) Realización de servicios sanitarios y de ambulancias. — k) Compra, venta y distribución de partes componentes y repuestos de las aeronaves. — l) Compra, venta y distribución de aeronaves. — m) Mantenimiento y reparación de equipos de vuelo y asistencia técnica para industria aérea. — n) Explotación de cualquiera de las modalidades propias del trabajo aéreo. — o) En desarrollo de este objeto la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes, como aeronaves o inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines sociales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 10.000.000, representado por 1.000 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo en la forma y con los recaudos del artículo 188 de la Ley Nro. 19.550, elevándose a escritura pública en cada oportunidad. — Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 10 con mandato por 1 año. En su primera sesión los directores elegirán un Presidente y un Vicepresidente. Este último sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento.

El Escribano.
$ 567.000 — Nº 83.100

A N D R O S A N

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras públicas de fechas 7 de diciembre de 1979 y 28 de mayo de 1981, y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de fecha 26 de octubre de 1979, se aumentó el capital social, reformándose el artículo 4º de los estatutos sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: Art. 4º) El capital social es de $ 500.000.000, representado por 50.000.000 de acciones ordinarias clase A, al portador de $ 10 valor nominal de cinco votos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

El Presidente.
$ 108.000 — Nº 83.383

ASERRADERO PANGUIPULLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre los señores Juan Antonio Bernardez, casado, argentino, comerciante, nacido el 5,12,26, C.I. 2.590.507, domiciliado en Libertad 1559, 5º piso, depto. 13, Capital; Jorge Salevsky, casado, argentino, comerciante, nacido el 31,8,20, D.N.I. 0.424.035, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1063, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Luisa Alba Viaplana, casada, argentina, comerciante, nacida el 27,6,48, C.I. 6.156.151, domiciliada en Rivadavia 129, depto. B, del piso 1º, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Pedro Santos, casado, argentino, comerciante, nacido el 24,6,10, domiciliado en Rivadavia 129, piso 1º, depto. B, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 2.632.640; y Carlos Jorge Vrellio, casado, argentino, comerciante, nacido el 30,8,52, D.N.I. 10.314.034, domiciliado en Entre Ríos 637, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Según escritura pública de fecha 15 de julio de 1981, han dejado constituida la sociedad ASERRADERO PANGUIPULLI S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 27, 6º piso, depto. F, Capital, la que tendrá una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, cuyo será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, comisión y representación e industrialización en todas sus formas de maderas nacionales e importadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Con un capital social de $ 160.000.000, estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios, quedando el Directorio integrado así: Presidente, Juan Antonio Bernardez; Vicepresidente, Jorge Salevsky. Directores titulares, Luisa Alba Viaplana y Pedro Santos. Organo de Fiscalización: Síndico titular, Antonio Pino; Síndico suplente, Roberto Luis Bufelli. Duración un año en sus funciones. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente.
$ 315.000 — Nº 83.328

I L U M I N A C I O N

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Socios: Marta Beatriz Rasso, argentina, nacida el 14 de octubre de 1946, soltera, comerciante, L.C. 5.469.243, domiciliada en la calle Jujuy 212, piso 10, Capital; Isabel Santamaría de Ivanoff, argentina, nacida el 4 de enero de 1949, casada, comerciante, L.C. 5.965.828, domiciliada en la calle Austria 2128, piso 1º, depto. 4, Capital; [illegible] Finkelstein de [illegible], argentina, nacida el 2 de marzo de 19[illegible], [illegible] pública nacional, D.N.I. 12.[illegible], domiciliada en [illegible] P.B. depto. F, Capital; [illegible] García Munzo, argentina, nacida el 30 de enero de 19[illegible], soltera, [illegible] con D.N.I. [illegible], domiciliada en la calle Freire 3764, P.B. depto. 2, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura Nº 491 del 22 de setiembre de 1981, otorgada por el escribano Joaquín A. M. Alonso, al folio 2[illegible] del Registro 642, de la Capital Federal a su cargo, las personas antes mencionadas constituyeron una sociedad anónima adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 3, de la Inspección General de Personas Jurídicas, de fecha 10 de octubre de 1979 y las siguientes especificaciones: Denominación: La sociedad se denomina ILUMINACION S.A. — Domicilio: Calle Bencal 1790, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, comercialización, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación sobre bienes, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, accesorios, productos y subproductos o materias primas, muebles, útiles, herramientas e implementos relativos a artículos de electricidad, telefonía y comunicaciones. Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales en sociedades a particulares, compra, venta de títulos, acciones, valores inmobiliarios, negocios comerciales, otorgar créditos, fianzas o avales. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean contrarios a las leyes o a este estatuto. — Capital Social: El capital social es de $ 60.000.000. — Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente, Marta Beatriz Rasso; Vicepresidente, Alberto Daniel Hurevich; Síndico titular contador público nacional, Abelardo [illegible]; Síndico suplente, contadora pública nacional, Silvia Liliana Caprino.

El Apoderado.
$ 432.000 — Nº [illegible]

LA NARCISA

SOCIEDAD ANONIMA

La Narcisa Sociedad Anónima: antes La Narcisa Soc. en Com. por Ac. Hace saber que en fecha 25/[illegible] por asamblea extraordinaria se transformó de sociedad en comandita por acciones en sociedad anónima redactando su estatuto como sigue: Denominación: LA NARCISA S. A. — Duración: Hasta el 31,12,2010. — Objeto: Actividad agropecuaria, explotación de establecimientos ganaderos, agrícolas, [illegible], forestación, compra, venta de hacienda, cereales, forestales y derivados, agricultura y ganadería, comprar y vender o adquirir por cualquier título bienes inmuebles dedicados a la explotación agropecuaria. — Capital: $ 20.000.000, acciones ordinarias de $ 1 y 1 voto por acción. — Domicilio: Tucumán 1[illegible], 4º Capital. — Accionistas: Carlos Alberto Sayus, nacido el 10,11,1912, casado, empresario, D. N. I. Nº 357.951, domicilio Suipacha 1294, Capital, argentino. — Marta Narcisa Sayus Gomez de Rubio, nacida el 15,8,1916, casada, comerciante, D. N. I. Nº 118.243, domicilio Ayacucho 1147, argentina. — María Susana Sayus, nacida el 19,8,1936, divorciada, comerciante, L. C. Nº 3.048.172, domicilio Matienzo 1643, Capital, argentina. — María Angélica Lelanda Poblet de Sayus, nacida el 16,3,1909, viuda, comerciante, L. C. Nº 356.659, domicilio Arroyo 836, 9º B, Capital, argentina. — Alfredo Sayus, nacido el 2,5,1944, casado, comerciante, L. E. Nº 4.439.666, domicilio Arroyo 836 9º B Capital, argentina. — Martha Delia Rubio de Bach, nacida el 6,11,1938, casada, comerciante, D. N. I. Nro. 1.727.478, domicilio Lebarden 271, San Isidro, argentina. — Directorio: 1 a 5 miembros, duran 2 ejercicios, garantía $ 500.000. La representación legal la ejerce el Presidente y en su caso el Vicepresidente. Presidente: Alfredo Sayus; Vicepresidenta: María Susana Sayus. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 suplente, duran 1 año. Síndico titular: Miguel Angel Monti; Síndico suplente: Federico Peña. Cierre Balance: 31 diciembre. Suscripción e Integración: a) Carlos Alberto Sayus: suscribe e integra 200 acciones = $ 200; 2) Marta Narcisa Sayus Gomes de Rubio: ídem 200 acciones = $ 200; 3) Martha Celia Ru-

blo de Bach: idem 200 acciones = pesos 200; 4) María Angélica Leunda Poblet de Sayus: idem 10.019.770 acciones — $ 10.019.770; 5) Alfredo Sayus: idem 4.989.715 acciones = $ 4.989.715; 6) María Susana Sayus: idem 4.989.915 acciones = $ 4.989.915. Integ. Total.

El Abogado.
$ 306.000 — Nº 83.177

RIGAMONTI INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL,
AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Por escrituras Nº 150, del 4|3|1978, Asamblea del 7|3|1978 y Nº 243, del 17|6|1979, complementaria de la anterior, queda aumentado el capital social a pesos 80.230.000, y reformado el estatuto social. — Denominación: RIGAMONTI INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1628, primer piso. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación y representación de productos insecticidas domésticos e industriales y artículos de limpieza. — b) La fabricacion, industrialización, elaboración y fraccionamiento de productos insecticidas domésticos e industriales, artículos de limpieza y envases en relación a sus actividades industriales. — Capital Social: $ 80.230.000, representado por 160.200 acciones ordinarias al portador de cinco votos y 2.100 acciones ordinarias al portador de un voto. — Administración: A cargo de un Directorio de entre tres y cinco miembros, con mandato por un año. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: Un Síndico titular y uno suplente. Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 171.000 — Nº 83.164

HELVETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 737, Folio 2.413, fecha 2|10|81 ante el escribano José María Fernández Ferrari, adscripto Registro 332 estatuto modelo. Domicilio: Uruguay 292, piso 3º, oficina 2, Capital. — Objeto Inmobiliario: Compra, venta, permuta, construcción, dirección, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales para o fraccionamiento, derechos reales y relativos a la Ley Nº 13.512. — Financieras: Aportes a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o realizarse, préstamo de dinero, adquisición o venta de valores inmobiliarios y operaciones financieras excluidas las de la Ley Nº 21.526 y las que requieran concurso público de capitales. — Capital: $ 20.000.000. — Cierre Ejercicio: 31 diciembre. — Directorio: Presidenta: María Rosa Lalla. — Síndicos: titular, Alberto Enrique García Saitta; suplente: Roberto Mario Pugliese. — Accionistas: Suscripción e Integración: María Rosa Lalla, italiana, soltera, 33 años, comerciante, C. I. Prov. Córdoba Nro. 1.152.164 Serie "C"MV, domicilio Santa Fe 1780, 11, Capital, suscribe e integra 19.800.000 acciones por $ 19.800.000. — Alberto Enrique García Saitta, argentino, casado, 30 años, contador público, C. I. Nº 864.364, domicilio Santa Fe 1780, 11, Capital, suscribe e integra 200.000 acciones por $ 200.000, aportes en efectivo.

El Abogado.
$ 198.000 — Nº 83.178

DILKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Elías Araiz, nacido el 23|3|1919, argentino, casado en primeras nupcias con Rosa Ana Chang, comerciante, L. E. Nº 1.916.679, domiciliado en Charcas 1140, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; Elvio Julio Ciganotto, nacido el 13|11|1946, argentino, casado en primeras nupcias con Margarita Jackson, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.243.029, domicilio en Quirno 191, Capital; Margarita Jackson, nacida el 21|12|1954, argentina, casada en primeras nupcias con Elvio Julio Cignotto, comerciante, D. U. Nº 11.510.543, domiciliada en Quirno 191, Capital; Mabel Araiz, nacida el 30|5|1949, argentina, casada en primeras nupcias con Hugo Diez, L. C. Nº 6.074.643, comerciante, domiciliada en Rivadavia 13370 Ramos Mejía Pcia. Buenos Aires; Santiago Ciganotto, nacido el 15|12|1915, italiano, casado en primeras nupcias con Julia Fioretti, comerciante, con C.I.P.F. Nº 2.145.099, domiciliado en Helguera 3401, Capital. Fecha Constitución: Escritura pública del 2 de noviembre de 1981 Nº 220. Razón Social: DILKE SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Cangallo 1578, 4º B, Capital Federal. Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución de maderas, chapas, aglomerados, revestimientos, laminados y chapas terciadas, así como productos y elementos relacionados con la madera y su manufactura. Industrial: Aserrado de maderas y elaboración de la misma, así como de chapas, terciadas y relacionadas con la industria maderera. Plazo Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20 acciones de pesos 1.000.000 ordinarias al portador 5 votos. Organo Administración: Por tres años. Presidente: Elvio Julio Ciganotto. Vicepresidenta: Margarita Jackson. Directores: Elías Araiz, Mabel Araiz, Santiago Ciganotto. Síndico titular: Juan Antonio Beltram. Síndico suplente: Raúl Arturo Montes, electos por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente, quienes en su caso tendrán el uso de la firma social. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano.
$ 342.000 — Nº 83.236

KIKSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por resolución del acta de asamblea general extraordinaria del 5|12|1980, protocolizada por escritura del 11|9|1981, ante el escribano Antonio D. Rossi, Fº 303, Registro 770, KIKSAN SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social de $ 6.000.000 a $ 300.000.000, modificándose el artículo 4º, así: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos 300.000.000, representado por 300.000 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Escribano.
$ 99.000 — Nº 83.234

ALIBER

SOCIEDAD ANONIMA,
CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por resolución de Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10|12|1980, protocolizada por escritura del 2|9|1981, ante el escribano Antonio D. Rossi, Fº 292, Registro 770, ALIBER SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, aumentó su capital social de $ 1.500.000 a $ 150.000, modificándose el artículo 4º, así: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos 150.000.000, representado por 15.000 acciones de $ 10.000 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550".

El Escribano.
$ 117.000 — Nº 83.235

CONSORTESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por escritura Nº 231, de fecha 30 de junio de 1981, pasada al folio 628; escritura Nº 280, de fecha 29 de julio de 1981, pasada al folio 760 y escritura Nº 383, de fecha 8 de octubre de 1981, pasada al folio 1.050, todas ante el Registro Nº 32, de la Capital Federal, se constituyó la Sociedad CONSORTESA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Techint, Compañía Técnica Internacional Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Carlos María della Paolera 297|99, piso 17 y SADE Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandato, Bartolomé Mitre 699, piso 6º. — Domicilio: Carlos María della Paolera 297|99, piso 17. — Objeto: a) La construcción, la provisión de materiales y elementos, el montaje, la prestación de servicios, la realización de proyectos, la operación y mantenimiento y la ejecución de toda clase de obras públicas o privadas en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en cualquiera de sus ramas o especializaciones. — b) La elaboración de estudios y de proyectos, y la prestación de servicios de asistencia técnica de ingeniería. — c) El desempeño de mandatos, de comisiones y de representaciones, la administración de empresas y la gestión de negocios por cuenta de terceros, en todo lo relacionado con las actividades sociales indicadas en los incisos a) y b) precedentes. — Plazo de Duración: 20 años, contado a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000 divididos en 20 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000.000 cada una, integrados en efectivo el 25%, o sea $ 5.000.000. — Composición del Organo de Administración: 4 a 8 directores titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria. — Duración Mandato: 1 año. — Fiscalización: 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente, elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria. — Representación Legal: El Presidente del Directorio o su reemplazante. — Fecha Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Presidente: Angel Carlos Alberto Rabuffetti. — Vicepresidente: Andrés Lorenzo. — Directores titulares: Jorge Alberto Girola, Teodoro Enrique Kreckler. — Directores suplentes: Luis Manuel Malvido, Italo Adhemar Maranghello, Angel Palatini y Jorge Emilio Tettamanti. — Síndico titular: Leonardo Francisco Luis Stazi. — Síndico suplente: Rodolfo César Dongarra.

El Abogado.
$ 315.000 — Nº 83.334

ERGUI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea del 14 de abril de 1981, la sociedad reformó su artículo 4º, aumentando el capital social a pesos 340.000.000 representados por 340.000.000 de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188, de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
$ 63.000 — Nº 83.338

RABELLO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA
AGENTES DE BOLSA

Se hace saber que por escritura 371, otorgada el 22 de julio de 1981, ante el escribano Horacio Oscar Bossi, se protocolizó la Asamblea de fecha 30 de junio de 1981, reformando el artículo 1º y 4º del Estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo primero: La sociedad se denomina RABELLO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA AGENTES DE BOLSA y tendrá su domicilio legal en la calle Corrientes 345 piso 11 de esta Capital Federal pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital social es de novecientos cincuenta millones representado por noventa y cinco millones de acciones de diez pesos, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos cada una. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos, inscripto en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$ 144.000 — Nº 83.339

KAIROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Huancayo Sociedad Anónima Financiera, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 17 de octubre de 1973, bajo el número 2.357 al Folio 393 del Libro 78 Tomo A, Consignaciones Rurales Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Industrial y Financiera: Inscripta en el Juzgado de Registro el 5 de marzo de 1968, bajo el número 452 al Folio 483 del Libro 64 Tomo A. — 2) Denominación: KAIROS S. A. — 3) Domicilio: Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital. — 4) Duración: 50 (cincuenta) años. — 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes, inmuebles urbanos. Constructora: La construcción de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros. Agropecuaria: Explotación, instalación de estancias para invernada y cabañas para la cría de ganado, etc. Mandatos: Como mandataria mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios en el país o en el extranjero, relacionados con el objeto social. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica de celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquélla. — 6) Capital Social: $ 300.000.000 (trescientos millones). — 7) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — 8) Autoridades: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Carlos Eduardo Antonio María Oliva; Síndico titular: Patricio Gutiérrez Eguía; Director: Cristian Horacio Costantini, y Síndico suplente: Jorge Luis Peluffo.

$ 342.000 — Nº 83.246

BIPLETT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: Por escritura número 326 de fecha 26 de setiembre de 1979 y su ampliación de capital por escritura número noventa de fecha 10 de febrero de 1981. Socios: Rómulo Francisco Gaudenzi, argentino, nacido el 6 de abril de 1953, casado, D.N.I. número 10.901.142, domiciliado en O'Higgins 4475, de Capital Federal, y Rodolfo Salvador Bergner, argentino, nacido el 27 de marzo de 1954, casado, D.N.I. número 11.043.463, domiciliado en la calle Juramento 2801, de Capital Federal. Denominación: BIPLETT S. A. Domicilio Social: En la calle Juramento 2801, de Capital Federal Plazo: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la fabricación y reparación de equipos científicos; electromecánicos y electrónicos para la medicina y la industria. Financieras: Mediante el aporte de capitales de dinero o especies a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley Nº 19.550) o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera en concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración y Representación: La administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por un año. La Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Rodolfo Salvador Bergner; Vicepresidente: Rómulo Francisco Gaudenzi; Síndico titular: Angel María Olivella; Síndico suplente: Raúl Belloni.

El Vicepresidente.
$ 396.000 — Nº 83.252

PARAGUAY 3578

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Resolución Nº 3|79 Inspección General de Justicia. Socios: Samuel Hermán Kupferberg, argentino, comerciante, 48 años, viudo, L. E. número 4.095.967, domic. Sánchez de Bustamante 1741, piso 7º, Capital. — Juan Kupferberg, argentino, comerciante, 41 años, casado, L.E. Nº 4.279.369, domic. Sánchez de Bustamante 1741, piso 9º, Capital. — Fecha de Constitución: 29|81, escritura 179. — Denominación Social: PARAGUAY 3578 S. A. — Domicilio Social: Paraguay 3578, Capital. — Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal. — Urbanización, loteos y fraccionamientos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y la

realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicos o privados. — Capital Social: $ 650.000.000. Directorio: Presidente: Samuel Hernán Kupferberg. — Vicepresidente: Juan Kupferberg. — Síndico titular: Benjamín Nomberg. — Síndico suplente: Antonio Guillermo Gómez Riera. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 198.000 — Nº 83.324

TERRILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura, de fecha 25 de abril de 1979, pasada ante el escribano de la Capital Federal, don Eduardo M. Rueda, al folio 454 del Registro Nº 444 a su cargo, la sociedad TERRILLO SOCIEDAD ANONIMA, protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria, celebrada con fecha 24 de octubre de 1977, por la cual resolvió aumentar el Capital Social de $ 100.000 a $ 4.000.000, y emitió 3.900.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de un peso valor nominal cada una y de voto por acción; y en consecuencia modificó el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de cuatro millones de pesos, representado por cuatro millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, año 1972.

El Presidente.
$ 126.000 — Nº 83.297

PUEYRREDON VEINTISEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo, Resolución Nº 3/79, Inspección General de Justicia. — Socios: Simón Rubén Levi, argentino, 27 años, casado, comerciante, Matrícula Individual Nº 11.121.210, domic. Tucumán 2496, 6º B, Capital. — Alberto Levi, argentino, 23 años, soltero, comerciante, C. I. P. F. Nº 8.931.214, domic. Pueyrredón 761, 1º A, Capital. — Moisés Levi, argentino, 31 años, comerciante, casado, L. E. Nº 8.315.632, domic. Pueyrredón 761, 1º A, Capital. — Fecha de Constitución: 14/10/81, Escritura 220. — Denominación Social: PUEYRREDON VEINTISEIS S. A. — Domicilio Social: Pueyrredón 205, Capital. — Objeto: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, rurales o inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal. — Urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía y por el aporte, o inversión de capitales a personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Pesos 1.000.000.000. — Directorio: Presidente: Moisés Levi. — Vicepresidente: Simón Rubén Levi. — Director: Alberto Levi. — Síndico titular: Benjamín Nomberg. — Síndico suplente: Antonio Guillermo Gómez Riera. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 225.000 — Nº 83.325

EDICIONES THAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Jorge Oscar Castellani, argentino, casado, 11/2/1931, comerciante, L. E. número 4.244.171, Moreno 1287, Capital Federal y Nilda Nora Cabral de Castellani, nacida el 10/9/1932, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 2.939.370, Moreno 1287, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: 23/7/1981. — Denominación: EDICIONES THAU S. A. — Domicilio: Rivadavia 1255, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las operaciones siguientes: a) Edición, comercialización, importación y exportación de libros y artículos de papelería y librería. — b) Financieras: Otorgamiento de créditos comerciales y financieros. — Solicitud de créditos comerciales y financieros, dentro o fuera del país y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — c) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Duración: 99 años, contados desde el 23/7/1981. — Capital: $ 20.000.000 representados por 200.000 acciones ordinarias de clase A un voto de $ 100 v/n. c/u. — Administración y Fiscalización: Directorio de 2 a 4 miembros con mandato por 3 años. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — La fiscalización la ejerce un Síndico titular con mandato por 3 ejercicios. — La Asamblea debe elegir un suplente por el mismo plazo. — Presidente: Jorge Oscar Castellani. — Vicepresidente: Nilda Nora Cabral de Castellani. — Síndico titular: Norberto Santos Martínez. — Síndico suplente: Augusto Francisco Martínez. — Representación Legal: La ejerce el Presidente del Directorio o el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 297.000 — Nº 83.330

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 269, de fecha 7 de setiembre de 1981, se dispuso el aumento de capital y modificación de la cláusula tercera. — El capital se eleva de la suma de pesos 8.000.000 a la suma de $ 20.000.000, siendo dicho aumento de $ 12.000.000. Tercera: El capital social queda fijado en la suma de veinte millones de pesos, dividido en veinte mil cuotas sociales de $ 1.000 cada una.

El Socio Gerente.
$ 72.000 — Nº 12.918

CORRIENTES 2524

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado, de fecha 15 de julio de 1976, el señor Jaime Salomón, cede, vende y transfiere a favor de sus otros dos socios: Señores Salomón Chami y Benjamín Barmaimon, las cuarenta cuotas sociales, que le corresponden en la sociedad CORRIENTES 2524 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el precio de ocho millones de pesos.

El Socio-Gerente.
$ 54.000 — Nº 83.163

EDITORIAL ALPHERAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 2 de setiembre de 1981. — Socios: Alberto Valentín Feraud, argentino, nacido el 15/7/1925, casado, empresario D. N. I. Nº 4.150.187, domiciliado en Entre Ríos 197, de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. — María del Carmen Muñiz de Feraud, argentina, nacida el 17/7/1936, casada, empresaria, L. C. 3.498.956, domiciliada en Entre Ríos 197, de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: EDITORIAL ALPHERAT S. R. L. — Domicilio Social: Alsina 1586, piso 5º, Capital Federal. — Plazo: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros a la edición y publicación en talleres propios o ajenos y a la distribución de diarios, revistas, libros, folletos, y en general de todo producto relacionado con las artes gráficas de carácter informativo recreativo, literario, pedagógico, publicitario y de divulgación cultural; el negocio de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos, por todos los medios propios o de terceros, usados habitualmente y presentarse en licitaciones públicas o privadas. — Capital: Veinte millones de pesos. — Dirección y Administración: La administración y representación legal de la sociedad, estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes revestirán el carácter de gerentes y obligarán a la sociedad con su sola firma. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.
$ 234.000 — Nº 12.919

AMJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado, de fecha 26 de agosto de 1981, Salomón Chamey, vende, cede y transfiere a los otros socios: Jorge List, José Maleh y Abraham Golceker, la totalidad de las 40 cuotas de capital social que le corresponden en la Sociedad AMJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, quienes las adquieren por partes iguales.

El Abogado.
$ 54.000 — Nº 83.174

METALGOM VARELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en instrumento privado del 9/10/81. Domicilio San Antonio 341, Capital. Duración: 20 años, desde su inscripción. Objeto: Fábrica y venta de tapas y tapones para envases. Capital: $ 20.000.000, 20.000 cuotas de $ 1.000 c/u. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Los dos socios con carácter de Gerentes, actúan conjuntamente. Socios, suscripción e integración: Alejandro Varela, argentino, casado, 73 años, L. E. Nº 288.507, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 633, 4º piso "D", Capital, suscribe e integra: 10.000 cuotas pesos 10.000.000 e integra $ 5.000.000. Juan Carlos Varela, argentino, casado, 40 años, L. E. Nº 4.375.228, comerciante, domiciliado en Rondeau 2395, piso 1º "A", Capital, suscribe e integra 10.000 cuotas pesos 10.000.000 e integra $ 5.000.000. Integración en efectivo 50% contado, 50% a dos años.

El Abogado.
$ 144.000 — Nº 83.175

NOJOALJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Instrumento de Constitución Social: Escritura del 1º de junio de 1981, y Modificación del 10 de julio de 1981. Socios: 1) Jorge López Iglesias, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado en primeras nupcias con Nora Haydée Rodríguez titular del Documento Nacional de Identidad Nº 4.555.130, ingeniero, domiciliado en 24 de Noviembre 220, piso 6º, departamento B, Capital Federal. — 2) Alfredo Eduardo Braña, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado en primeras nupcias con Liliana Celia María del Valle López, titular de la Libreta de Enrolamiento número 5.629.531, domiciliado en Plaza 4161, 4º piso, depto. 58, Capital Federal — 3) Norberto Jorge Devescovi, argentino, de 34 años de edad, casado en primeras nupcias con Magdalena María Marcello, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.549.635, domiciliado en Pasaje Esquina 2424, Capital Federal. Denominación Social: "NOJOALJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio legal: Calle 24 de Noviembre 220, piso 6º, departamento "B", Capital Federal. Plazo: 20 años a partir de su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo gastronómico, a saber: Casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, casa de té, cafetería y café concert. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 2.000.000, representado por 100 cuotas de $ 20.000 cada una, suscriptas y aportadas por los socios de acuerdo a la siguiente proporción: señor Jorge López Iglesias, 34 cuotas, representativas de un capital de $ 680.000; señor Alfredo Eduardo Braña, 33 cuotas, representativas de un capital de $ 660.000 y señor Norberto Jorge Devescovi, 33 cuotas representativas de un capital de $ 660.000, integrándose la totalidad del capital suscripto por cada uno de ellos en efectivo y al contado. Administración y Representación: A cargo de los socios, en calidad de Gerentes, requiriéndose la firma conjunta de la cantidad de socios que formen por lo menos el 51% de las cuotas capital para cualquier clase de operación que realicen para la sociedad o para representar y/u obligar a la firma legalmente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 369.000 — Nº 83.180

TREVISAN E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 30 de octubre de 1981. Denominación: "TREVISAN E HIJO S. R. L." Cesión de 1.000 cuotas de $ 1.000 cada una, perteneciente a Antonio Rafael Pirillo, a favor de los restantes socios, señores: Víctor Hugo Trevisan y Hugo Omar Trevisan, a razón de 500 cuotas a cada uno. Reforma del contrato social: Capital $ 3.000.000.

El Apoderado.
$ 45.000 — Nº 83.[illegible]

PHOTOKINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura pública del 8/3/80, se protocolizaron los siguientes actos, a saber: 1º) Manuel López Vizcaíno, cede y transfiere a Juan Carlos Rodríguez, la cantidad de cien cuotas de diez pesos cada una, que tiene y le corresponden en la expresada sociedad, en la suma de mil pesos. — 2º) Se modifica la cláusula sexta la que queda redactada en la siguiente forma: Sexta: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo, indistintamente, de cada uno de los socios: Manuel López Vizcaíno, Dionisia Vizcaíno de López y Juan Carlos Rodríguez, como así también el uso de la firma social, y con el cargo de gerentes, para todos los negocios y operaciones que formen el objeto social, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas al giro social ni en fianzas, avales o garantías en favor de terceros. — 3º) Se resuelve aumentar el capital social de la suma de diez mil pesos a la suma de treinta millones de pesos.

El Gerente.
$ 135.000 — Nº 83.[illegible]

MULTICENTRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 30 de junio de 1981, quedó constituida MULTICENTRALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Rodríguez Peña [illegible], piso 11, C, Capital Federal. Socios: Luis Héctor Franzi, 31 años, soltero, argentino, técnico en telefonía, domiciliado en Corrientes 2362, piso 12, Depto. D, Capital Federal, L. E. Nº 8.275.059, y Luis Muzio, 22 años, soltero, argentino, técnico en telefonía, domiciliado en Cuenca 4631, Capital Federal, D.N.I. número 13.492.072. Duración: 10 años desde su constitución. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, exportación e importación de centrales y elementos de telefonía, radiotelefonía y, en general, todos aquellos vinculados a las comunicaciones, ya sea por cuenta propia o de terceros. Capital Social: 4.000.000, representados por cuatro mil cuotas sociales de mil pesos cada una que los socios suscriben íntegramente en efectivo. Se distribuyen en la siguiente proporción: El Sr. Franzi, dos mil cuotas de mil pesos cada una; el Sr. Muzio, dos mil cuotas de mil pesos cada una. Se integran en un cincuenta por ciento y se obligan a integrar el saldo restante en el plazo de dos años. Representación Legal: La representación legal y administración será ejercida por los dos socios, quienes quedan investidos del carácter de Gerentes, debiendo actuar en forma conjunta para obligar a la sociedad. Cierre de Ejercicio: El día 30 de diciembre de cada año se confeccionará un balance general y demás documentos de acuerdo a las disposiciones legales en vigencia.

El Socio Gerente.
$ 270.000 — Nº 83.340

ALSIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad ALSIFER S.R.L., comunica: Que por instrumento público de fecha 2 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad, cuyos socios son: Camilo Ferron, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º de marzo de 1924, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.750.180, domiciliado en Paso de Burgos 717, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires, y Joaquín Martín Arriola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de abril de 1917 con Cédula de Identidad Nº 2.532.457, de Policía Federal, domiciliado en Olavarría 17, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Angel Peluffo 3938, Capital Federal. Plazo: Cinco años, a contar desde su inscripción. Objeto: La comercialización de subproductos ganaderos y sus derivados. Capital: $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Administración: A cargo de un Gerente, se designa como tal al señor Camilo Ferron y durará en su cargo cinco ejercicios. Representación Legal: Al Gerente, señor Camilo Ferron. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 171.000 — Nº 83.356

ARRIOLA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad ARRIOLA Y CIA. S.R.L., comunica: Que por escritura pública del 2 de noviembre de 1981 se constituyó la sociedad, cuyos socios son: Joaquín Martín Arriola, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de abril de 1917, titular de Cédula de Identidad número 2.532.457, de Policía Federal, domiciliado en Olavarría 17, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, e Irma Olga Gonella de De Vivo, argentina, casada, comerciante, nacida el 26 de diciembre de 1917, titular de Libreta Cívica número 076.777, domiciliada en la calle Guayaquil 582, de Capital Federal. Domicilio Social: Perú 84, Capital Federal. Plazo: Cinco años, a contar desde su inscripción. Objeto: a) Industrial: Fabricación, industrialización y elaboración de subproductos ganaderos y sus derivados. b) Comercial: Compra, venta y comercialización de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas directamente con su objeto industrial, y c) Importación y Exportación: De subproductos ganaderos y de todo lo que esté directamente relacionados con sus actividades industrial y comercial. Capital: Pesos 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado en un cincuenta por ciento en dinero en efectivo. Administración: A cargo de un Gerente, se designa como tal a Joaquín Martín Arriola y durará en su cargo cinco ejercicios. Representación Legal: Al Gerente, señor Joaquín Martín Arriola. Fecha de Cierre del Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 225.000 — Nº 83.357

ACLARACIONES

CARAVANA

S.R.L.

Ampliando el aviso publicado en el Boletín Oficial del 1º|4|81, se informa que el Sr. Norberto Miguel Mosquera renuncia a su cargo de gerente de Caravana Sociedad de Responsabilidad Limitada a partir del 6|2|81, fecha de la escritura de cesión de cuotas.

El Autorizado.

$ 45.000 e. 12|11 Nº 12.070 v. 12|11|80

INDUSTRIAS D.A.S. CONSTRUCCIONES

S.R.L.

Comunica que en la publicación del 2|11|81, se ha deslizado un error:

Donde dice:

2º) 1º de junio de 1981,

Debe decir:

2º) 1º de junio de 1981 y 16 de setiembre de 1981.

El Socio.

$ 25.000 e. 12|11 Nº 83.402 v. 12|11|81

HOSTERIA DEL CABALLITO BLANCO

S.R.L.

Hace saber por un día que en la publicación del día 27 de octubre de 1981, al darse a conocer las cesiones de cuotas a favor del señor Fernando Gibert, se deslizó un error al consignar el nombre y apellido de éste siendo lo correcto Fernando Enrique Gibert.

El Gerente.

$ 45.000 e. 12|11 Nº 83.378 v. 12|11|81

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a ROBERTO ISAURO MENDOZA, en los autos caratulados: "Mendoza, Roberto I. s|Ausencia con presunción de fallecimiento", para que se presente a tomar intervención. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de junio de 1981. — Jorge Eduardo Dal Zotto, secretario.

$ 48.000 e. 12|11 Nº 77.863 v. 12|11|81

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DI LASCIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1981. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 60.000 e. 12|11 Nº 81.844 v. 16|11 81

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 5|11 al 9|11|81.

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por el término de diez días a posibles herederos de don ENRIQUE CARLOS BIANCHI a comparecer en autos "Corvaglia de D'Eramo, Concepción y otros c|Bencich, Juan María y otros s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1981. — Fernando B. Menéndez, secretario.

$ 96.000 e. 12|11 Nº 12.907 v. 13|11|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a doña BENITA DIAZ VEIGA, por seis meses, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Díaz Veiga, Benita s,ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la defienda y represente en autos. — Publíquese una vez al mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 54.000 e. 12|11 Nº 12.867 v. 12|11|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 emplaza a PEDRO QUITERIO AZZI, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Barrientos Olimpides c Azzi Pedro Quiterio s| escrituración", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. Los mencionados autos tramitan por ante el Juzgado 15, Secretaría Nº 30. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — José Luis González, secretario.

$ 103.000 e. 12|11 Nº 83.188 v. 13|11|81

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por diez días a CARLOS ALBERTO IBARRA para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: Bazán de Ibarra Eva Berta contra Ibarra Carlos Alberto sobre divorcio bajo apercibimiento de ser designado el sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 84.000 e. 12|11 Nº 12.879 v. 13|11|81

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 26, Secretaria 51, sita en Talcahuano 550, P. 6º, Capital, cita y emplaza en el oficio ley 22.172 de Mar del Plata a la demandada AQUARIUM S.A. a que comparezca dentro de los 15 días con más la ampliación que det. el art. 158 del cod. Proc., a tomar la intervención que le correspondiere en autos: González de Zubi, c|Aquarium S.A. s|cumplimiento de contrato" que tramitan ante el Juzg. de 1º Inst. en lo Civ. y Com. número 3 del Dto. Judicial de Mar del Plata, bajo apercibimiento de designar al sr. Defensor Oficial de ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 132.000 e. 12|11 Nº 12.892 v. 13|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, emplaza a don MARIO LUCAS AMITRANO, para que dentro de quince días comparezca a toma la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Ravano de Amitrano, Miryam Norma c|Amitrano, Mario Lucas s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese durante dos días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1981. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 96.000 e. 12|11 Nº 12.912 v. 13|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber a los señores acreedores que en autos "BERNALESA S.R.L. S| QUIEBRA S|INCIDENTE CORRESPONDIENTE AL TERCER PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS", el liquidador ha presentado proyecto parcial y provisorio en dicha quiebra a fs. 304|342 del citado incidente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre de 1981. Alejandro Quintela, secretario.

$ 96.000 e.12|11 Nº 83.610 v.13|11|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día que con fecha 4 de junio de 1981, en los autos: "DONIKIAN, EDGARDO LEON s|quiebra, incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta del fallido Edgardo León Donikian (L.E. 7.626.470), como culpable y fraudulenta, resolución que se encuentra firme.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 12|11 Nº 10.890 v. 12|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 11, a cargo del suscripto, comunica por cinco (5) días que en los autos: ABSIDE S.A. s|quiebra; AGENCIA MARITIMA ORION S.A. s|quiebra; ALESNA S.A. s|quiebra; AMITU S.A. s|quiebra; AUGUR S.A. s|quiebra; AVIX S.A. s|quiebra; AYLLU S.A. s|quiebra; BIGUS S.A. s|quiebra; CABAÑA EL SOSIEGO S.A. s|quiebra; CALKE S.A. s|quiebra; CAUCAN S.A. s|quiebra; CECINA S.A. s|quiebra; CENIS S.A. s|quiebra; CRAIBA S.A. s|quiebra; DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA BOULOGNE S.A. s|quiebra; DOCKOIL S.A. ACEITERA DEL DOCK SUD s|quiebra; ESTANCIA LA PEREGRINA S.A. s|quiebra; HUEMUL S.A. s|quiebra; JASTEN S.A. s|quiebra; LA BECASINA S.A. s|quiebra; LA BOYADA S.A. s|quiebra; LAS CRINAS S.A. s|quiebra; LIPOVECO S.A. s|quiebra; MANAGUAY S.A. s|quiebra; MARIMAC S.A. s|quiebra; METATE S.A. s|quiebra; NAJE S.A. s|quiebra; NAVIMAR S.A. s|quiebra; NUMERO S.A. s|quiebra; PINQUINA S.A. s|quiebra; PODIO S.A. s|quiebra; RABAL ZUGASTI Y CIA. S.A. s|quiebra; SOYEX S.A. s|quiebra; TRANSHUE S.A. s|quiebra; TRILI S.A. s|quiebra; TRIXIL S.A. s|quiebra y SASETRU S.A.C.I.F.I.A.I.E. s|quiebra, la Junta de Acreedores que deliberará acerca de la propuesta de acuerdo resolutorio se llevará a cabo el día 16 de diciembre del cte. a las 8 horas en la sede del Teatro Coliseo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1119|1125, Capital y, que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Hágase saber a los interesados que el informe reglado por el art. 40 de la ley concursal, deberá ser presentado en las respectivas actuaciones de quiebra el día 23 de noviembre del cte., pudiéndose formular objeciones al mismo hasta el día 7 de diciembre. El presente se diligenciará sin cargo, de conformidad con lo dispuesto por el art. 296, inc. 8º de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

e. 12|11 Nº 10.891 v. 18|11|81

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Hugo Darío Maciel (h), Secretaría Nº 15 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de VARI TECH S.A.I.C., con domicilio en la calle Alsina 1535, 2º piso Capital Federal. Fíjase hasta el día 1º de marzo de 1982 para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, don Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en la calle Lavalle 1672, piso 2º, oficina 29, Capital Federal. Señálase el día 5 de mayo de 1982 a las 9,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la sede de la concursada con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 420.000 e. 12|11 Nº 83.380 v. 18|11|81

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "TRAAFAD SOCIEDAD ANONIMA s|quiebra", Síndico Contador: Liotti Angel Héctor con domicilio constituido en la calle: Av. Asamblea 1132, 2º piso "A". Fíjase el día 22 de febrero de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia el día 21 de abril de 1982 a las 9 horas, en las que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 12|11 Nº 10.892 v. 18|11|81

El Sr. Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 10, Dr. Eduardo J. M. Milberg, en autos: "ALVAREZ MANUEL s|Cancelación de Certificado", que tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, p. 6º, ha ordenado la publicación del presente: "Buenos Aires, abril 24 de 1981. — Y Vistos: En atención a las disposiciones contenidas en los artículos 89|95 del Decreto-Ley número 5.965|63, aplicable a esta presente acción por la Ley 20.663, artículo 4to. procédase a la cancelación del título de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 479931 emitido en esta Capital con fecha 25 de febrero de 1981 por The First National Bank of Boston, Sucursal Buenos Aires, con domicilio en ésta, en Florida 99 por un importe de $ 73.749.800 incluido los intereses, con fecha de vencimiento, abril 1º de 1981, previa publicación de edictos por el término de quince días en el "Boletín Oficial". — Autorízase la percepción del valor del recibo a plazo fijo nominativo transferible transcurridos sesenta días a contar desde la última publicación de edictos, siempre que no mediare oposición. — Eduardo J. M. Milberg, juez".

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.980.000.— e. 12|11 Nº 83.400 v. 2|12|81

Nº 12

El Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría 24, del Dr. Ferrario, sito en Talcahuano 550, piso, 5to. cita a "DUNCAN-FOX" ARG. S. A., para que dentro del plazo de diez días se presente en autos: "Duncan-Fox" Arg. S. A. c|Rafael Santos Ruiz, s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese dos días.

Buenos Aires, junio 16 de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 108.000.— e. 12|11 Nº 12.850 v. 13|11|81

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda.

Callao 635, 2º piso, comunica por dos días en autos: "SADEMA S.A.M.T. s|quiebra", que se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos a fin de que el fallido y los acreedores puedan formular las observaciones del caso dentro de los diez días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 96.000.— e. 12|11 Nº 83.351 v. 13|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Augusto Grillo, con sede en la calle Callao 635, segundo piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CRUZ MONTIEL S.R.L. s|concurso preventivo", la apertura del concurso y la designación del síndico: Contador Esuia Chameides, con domicilio en Lavalle 1566, 4º piso, Dpto. "A", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán verificar sus créditos habiéndose fijado como plazo para dicho acto hasta el día 15 del mes de febrero de 1982. La Junta de Acreedores se realizará el día 26 de abril de 1982 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado, con la prevención que se celebrará con aquellos que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 480.000 e. 12|11 Nº 83.225 v. 18|11|81

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a NORSILKA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, PUBLICIDAD OLIMPO S.A.I. y C. y FELIPE GRIMBERG en los autos "Talleres Inglemere S.A.C.I.F.I. y otros su quiebra c|Publicidad Olimpo S.A.C. y C. y otros s|ordinario", para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho de tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio (Arts. 145 y 345 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. María Elsa Uzal, secretaria.

e. 12|11 Nº 10.893 v. 13|11|81

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, hace saber por cinco días, la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS ABATE, domiciliado en Rodó 6399, Capital, con fecha 2 de noviembre de 1981. Asimismo que se ha fijado plazo hasta el día 10 de febrero de 1982, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, debiendo éste presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de marzo de 1982 y 25 de marzo de 1982, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 15 de abril de 1982 a las 9.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, en caso de ser presentada, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Síndica designada Haydeé Martha Kravetz, con domicilio en Viamonte 1636, piso 7º "B", Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Martín L. Bosch, secretario.

$ 600.000 e. 12|11 Nº 83.166 v. 18|11|81

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días la quiebra de "LIMARK S.R.L.", Síndico la Contadora Raquel Cohen con domicilio en la Avda. Pueyrredón 659, piso 10º "B", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de marzo de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de abril de 1982 a las 10.00 horas. Intímese al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores de la sociedad concursada para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 12|11 Nº 10.894 v. 18|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada. (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 12|11 - Termina: 16|11|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|11|81	CONSTANTINO TRASHORRAS	12.775
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|10|81	ROCA MATIAS	82.979
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29| 9|81	SIMON JOSE TEDESCO	12.821
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27|10|81	ABELARDO ANTONIO ARGIZ	82.935
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	13| 2|81	JESUS BLANCO	12.813
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|11|81	FELIPE MAUGERI	12.812
4	7	Jorge Eduardo Dal Zotto	28|10|81	POLICARPO MARIO ACUÑA	12.771
5	9	Martín Amorortu	30|10|81	BERNARDO AMBROSIO BOTTA	12.826
5	10	Alicia B. Alvarez	3|11|81	TERESIO VINESIA	12.791
6	11	Hugo Carrillo	7|10|81	ISABEL MARGARITA DADIES VDA. DE MINICUCCI	82.926
6	11	Hugo Carrillo	23|10|81	CARLOS ALBERTO GALLIANO	12.792
6	12	Luis Alberto Dupou	15|10|81	RAMON EMILIO IGLESIAS	82.968
6	12	Luis Alberto Dupou	20|10|81	JOSE NATALIO CAPPELLA	12.794
6	12	Luis Alberto Dupou	20|10|81	RODOLFO MARIO RIVAS	83.116
7	14	María Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|10|81	MARIA ROSA TRIPODI DE MASINI	82.949
8	15	Adriana C. de Frezza	2|11|81	JUAN SCHWAB	12.814
8	15	Adriana C. de Frezza	28|10|81	JOSE EUGENIO BORRAS	12.840
8	16	Adriana C. de Frezza	26|10|81	ROSARIO ARMANDO GIACUMBC y MARIA ANUNCIACION CAMILA COLOTTA DE GIACUMBO	12.803
8	16	Adriana C. de Frezza	28|10|81	SALVADOR FIONDELLA	12.839
8	16	Adriana C. de Frezza	4|11|81	ISMAEL JOSE DAGASTALDI	12.795
9	17	Margarita Amengual de Anisano	4|11|81	RAMON PAZ	12.752
10	19	Martín Durand	20| 4|81	JOSEFA ARCIDIACONO DE MANGANO	82.980
10	19	Martín J. Durand	4|11|81	DAVID HALFON	12.774
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4|11|81	JULIAN GONZALEZ	83.095
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|11|81	ANTONIA LIÑAN DE PRADO	83.125
11	21	Julio Campos	2|11|81	VICENTE BOGGIA	12.796
11	21	Julio Campos	5|11|81	GREGORIA SPRUTH DE GARGANO	83.014
11	22	Julio Frigerio	30|10|81	CARLOS DIONISIO BAILO	12.768
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	5|11|81	MARIA DORADO DE CHUTRO	12.836
13	25	Fernando B. Menéndez	7|10|81	HERCULES VESI	12.753
13	25	Fernando B. Menéndez	7|10|81	FELIX ZUNINO	82.977
13	26	María Celia García Zubillaga	4|11|81	LORENZO RODRIGUEZ	12.777
13	26	María Celia García Zubillaga	23|10|81	JUAN LEONFORTE	12.841
14	27	José Luis Caruso	3|11|81	ARNOLDO JOSZPE	12.843
14	27	José Luis Caruso	26|10|81	SALVADOR REGULO ROSSI	12.800
15	29	José Eduardo Russo	29|10|81	JOSE MARIA GARCIA y PALMIRA GARCIA VILAS DE GARCIA	12.790
15	29	José Eduardo Russo	30|10|81	MANUEL BEITIA y CARMEN PAJARO DE BEITIA	12.773
15	29	José Eduardo Russo	29|10|81	ANASTASIO FRANCISCO DARWIN	12.824
15	30	José Luis González	5|11|81	JUAN MAKAREVICIUS	12.819
15	30	José Luis González	23|10|81	JAIME OCHMAN	82.994
15	30	José Luis González	23|10|81	ESTHER EPSZTEIN VDA. DE OCHMAN	82.993
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|11|81	MOISES ALFIE	83.026
16	32	Marta Coccia de Negri	8|10|81	LITMAN GUTFRAIND	82.978
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20|10|81	MARIA HASENEI DE BELEGOTTI	83.077
17	34	Tristán Bravo	4|11|81	MAXIMO WILLSTATTER	83.022
18	35	Iris Pini de Fusoni	30|10|81	ANTONIO CABRAL y ROSA JACINTA MOSQUEDA DE CABRAL	83.112
18	36	María Isabel Millan	1º|10|81	MARIA ZENITH RIOS DE GANDULFO	82.929
18	36	María Isabel Millan	9|10|81	EUGENIO GUZMAN AQUINO	12.787
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30| 7|81	GALICIO YARUSSI	82.976
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|81	ANDRES FERREIRO	82.985
20	39	Luis José Carballido	30|11|81	MOISES SCUBLINKY	82.961
20	39	Luis José Carballido	3|11|81	SERGIA ANA DEL HOYO VDA. DE BOYER	12.833
20	39	Luis José Carballido	26|10|81	ARMANDO PADRON	12.759
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|11|81	JOSE MARIA ROMERO	83.016
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|10|81	MARIA CONCEPCION MAIORANA DE CALABRESE	12.789
23	45	Ana M. Beneventano	4|11|81	ALFREDO D'AGOSTINO	12.788
23	45	Ana M. Beneventano	26|10|81	ROBERTO TRANQUILO CASATI y ADELA LANDI	12.842
23	45	Ana M. Beneventano	3|11|81	RODOLFO CANTORO	12.797
23	45	Ana M. Beneventano	4|11|81	JULIO PEDRINI	12.822
23	46	Félix G. de Igarzábal	18| 6|81	EULOGIA CAPELLIN o CAPELLIN DE GOMEZ	12.829
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|11|81	RUWIN GLUZ	12.767
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|81	CAROLINA BORDONI DE VALLERO	12.766
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|11|81	MATILDE DOMINGA REY	12.827
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|81	JOSE MARIA LOPEZ	83.080
25	59	Carlos Horacio Peuriot Bouché	4|11|81	JOSE MARIA SAAVEDRA PITA	12.764
25	50	María Eugenia Giraudy	28|10|81	ORESTE FRATTONI	12.828
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 9|81	LUCIA CAPPA VDA. DE FOTI	12.818
26	51	Julio César Dávolos	29|10|81	ALFREDO AGUSTIN PARTUCCI	12.765
26	51	Julio César Dávolos	26| 8|81	MARIA LIDYA GARAYTE DE VIVES	83.037
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|10|81	MARIA LUISA SANSONE DE GIUDICI	82.893
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|11|81	JUAN DIONISIO NIEVA	12.823
27	53	Beatriz Alicia Verón	19|10|81	ALBERTO SILVA y ELVIRA CARMEN RUSSO DE SILVA	12.811
27	54	Miguel Angel Secchi	13|10|81	ALICIA OFELIA AIRALDI	82.959
27	54	Miguel Angel Secchi	16|10|81	MARIA LUISA ALBERTI o ALBERTI Y RISETTI o ALBERTI DE SCURATI	12.751
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|11|81	UBALDO ANTONIO DONATO LALANNE	12.776
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|10|81	ISAAC SINKEWICIUS, LEJA AGOL DE SINKEWUICIUS y JORGE SINKEWICIUS	12.817
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|10|81	RAMON CIRIACO ROMERO	12.758
29	58	Marta Amelia Beiró	30|10|81	LEANDRO MAISONNAVE	12.763
29	58	Marta Amelia Beiró	16| 6|81	ISOLINA PEREZ DE GROBA	83.118
30	59	Santiago González Balcarce	30| 9|81	JUANA GHERDOL DE ERANCA	82.904
30	59	Santiago González Balcarce	4|11|81	RAUL ALBERTO SCOLARI	82.897
30	60	Ester Riesel	3|11|81	ALBERTO ENRIQUE ZAPATERIO	12.799
30	60	Ester Riesel	23|10|81	JOSE MARIA BAISTROCCHI	12.838
30	60	Ester Riesel	30|10|81	MARIA JUANA BAMBINA MARINONI DE ORMACHEA	82.939

e. 12|11 Nº 1.974 v. 16|11|81

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica que en autos: Costa Nelly Zulema s/cancelación, Expte. Nº 8.817, se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo transferible op. Nº 0.159.753 0 emitido por el Banco Nación Argentina a favor de NELLY ZULEMA COSTA por $ 3.547.879, vencimiento 20/7/1981 pagadero en Capital, autorizándose su pago a los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se deduce oposición.

Publíquese en el Boletín Oficial, cada 2 días en un período total de 15 días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981.
El secretario.

$ 60.000 e. 12/11 Nº 89.003 v. 12/11/81

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Nacional de Comercio Nº 26 Secretaría Nº 52, hace saber que en autos: "SPANO, DELIA y otro s/cancelación de certificado a plazo fijo" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 162.323 emitido el 3 de junio de 1981, por pesos seis millones quinientos setenta y seis mil novecientos ochenta y seis, importe de reintegro de capital más intereses emitido por el Banco Nueva Era Cooperativo Limitado, Casa Matriz, a la orden de Delia Spano y Alejandro Raúl Spano.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981.
— José María Curá, secretario.

$ 1.080.000 e. 12/11 Nº 12.231 v. 2/12/81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 22 de octubre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a AMPARO GRACIELA ROLON GAMARRA con domicilio en Alvarez Thomas 235 P. B. Dpto. "D" Capital Federal.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981.
— María Cristina Iribarne, secretaria.

e. 12/11 Nº 10.909 v. 12/11/81

Nº 10

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a BONG SOO, KIN.

Publíquese por un día (art. 22 ley 21.795).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1981.
— Abel Pedro García, secretario.

e. 12/11 Nº 10.901 v. 12/11/81

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a CHING - CHUN YU.

Publíquese por un día (art. 22 ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981.
— Abel Pedro García, secretario.

e. 12/11 Nº 10.902 v. 12/11/81

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, Doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ANTONIO BONELLI.

Publíquese por un día (art. 22 ley 21.795).

Buenos Aires, 27 de octubre de 1981.
— Abel Pedro García, secretario.

e. 12/11 Nº 10.903 v. 12/11/81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita a MARIO J. A. SARSANO a fin de que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en los autos "Compañía General de Comercio e Industrias S. A. c/Sarsano, Mario J. A. s/cobro de pesos", Exp. 18.711, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Nanina R. Abeu Assali, secretaria.

$ 84.000 e. 12/11 Nº 12.888 v. 13/11/81

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial cita y emplaza a don RUBEN PASOS, para que en el término de diez días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Federación Patronal Sociedad Cooperativa Limitada c/Pasos, Rubén s/sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1981. — María Elena Vera, secretaria.

$ 160.000 e. 12/11 Nº 12.825 v. 13/11/81

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos de don JACOBO ZEUG para que comparezcan a estar a derecho, en el expediente número 20.579, caratulado: "Zeug, Jacobo c/ La Universal, Cía. Arg. de Seguros S.A. s/recon. categ. y c. de pesos" bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes. — Publíquese por un día.

Buenos Aires 27 de octubre de 1981. —
Jorge Eugenio Leyza, secretario.

e. 12/11 Nº 10.898 v. 12/11/81

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "C"

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "C", Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GOMEZ o VICTORIANO GONZALEZ para que comparezca a abonar la suma de sesenta mil pesos, correspondiente a la de treinta mil pesos en concepto de tasa de justicia omitida, y otro tanto más que, en concepto de multa, se impusiera en autos al hacerse efectivo el apercibimiento oportunamente decretado (artículo 10 del Decreto Ley 18.525). Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981.
María Luz Jalbert, secretaria.

e. 12/11 Nº 10.895 v. 18/11/81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, con asiento en San Isidro, a cargo del doctor Roberto Martín Mollard, Secretaría en lo Criminal y Correccional de Sentencia, cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente, al prófugo WALTER FRANCOIS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2780 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Isidro, provincia de Buenos Aires, noviembre de 1981. — Mario Fernando Ganora, secretario.

e. 12/11 Nº 10.897 v. 12/11/81

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, con asiento en San Isidro, a cargo del doctor Roberto Martín Mollard, Secretaría en lo Criminal y Correccional de Sentencia, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la publicación del presente, a la prófuga MARIA FRANCISCA JONES DE MARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 16281, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, provincia de Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Mario Fernando Ganora, secretario.

e. 12/11 Nº 10.893 v. 12/11/81

Juzgado Federal de San Martín Nº 3 con sede en San Isidro. San Isidro, 9 de octubre de 1981. — El doctor Roberto Martín Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal con sede en San Isidro, sito en Acassuso 423, cita y emplaza por tres días desde la publicación del presente a ROBERTO OSCAR GALLEGO para que se presente a este Tribunal en causa Nº 4.575 por la que se lo procesa por infracción a los artículos 172, 174 inciso 5º y 292 todos del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia.

San Isidro, 9 de octubre de 1981. — José M. de Estrada, secretario.

e. 12/11 Nº 10.899 v. 12/11/81

AZUL

Juzgado Federal de Azul. — Azul, 3 de noviembre de 1981. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a Doña MARIA TARINA, [illegible] de abril de 1937 en Pueblo Ancona, Provincia de Marche, nación Italia, C.I. Nº 4.011.149, con domicilio real en calle Rivadavia Nº 2235 de la ciudad de Olavarría, en las condiciones y bajo el juramento que prestó [illegible] determina. Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto por el art. 22 de esta Ley. Fdo.: Alejandro Santos Abeijón, Juez Federal.

Azul, 3 de noviembre de 1981. — María Judith Casado, secretaria.

e. 12/11 Nº 10.906 v. 12/11/81

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 - Expediente Nº. — Mar del Plata 27 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentino Naturalizado a D. ARTURO SOLEN MEDINA, nacido en: Lautaro, Provincia de: Cautín, Nación: Chile el día: 15 mes: diciembre año: 1949, Hijo de: José Miguel Medina Chavez y de: de profesión: empleado estado civil: casado domiciliado en: Mar del Plata calle: Paraguay Nº 1423.

Francisco Vicente Varela, Juez Federal.

Mar del Plata, 27 de octubre de 1981. María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 12/11 Nº 10.904 v. 12/11/81

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. — Mar del Plata, 27 de octubre de 1981. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a doña SEGURA ANA MARIA, nacida en: Oran, Provincia de: Argelia, nación: Francia el día: 3 mes: enero año: 1945, hija de: Pedro Segura y de: Carmen García, de profesión: empleada, estado civil: soltera, domiciliada en: Mar del Plata, calle: Santa Fe Nº 1619, 10 "C". — Francisco Vicente Varela, Juez Federal.

Mar del Plata, 27 de octubre de 1981. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 12/11 Nº 10.905 v. 12/11/81

LA PAMPA

Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa. — Santa Rosa, 21 de octubre de 1981. — Autos y Vistos y Considerando: Resuelvo: Declarar argentino nativo a DAVID STERIN hijo de don Jaime Leonardo Sterin con Libreta de Enrolamiento Nº 7.[illegible] y de doña Beatriz Graciela Lerner con Documento Nacional de Identidad Nº 10.910.676 nacido el 8 de julio de 1953 en Jerusalén, Estado de Israel, por aplicación del art. 3 inc. c) de la ley 21.795.

A los efectos de la inscripción líbrese oficio al señor Jefe del Registro Civil de esta ciudad acompañando copia de la presente, al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, el Boletín Oficial de la Nación y al Registro Nacional de las Personas (arts. 22 y 28 de la Ley 21.795).

Notifíquese, regístrese y consentida o ejecutoriada archívese.
Carlos Walter Lema, Juez Federal.

Santa Rosa, 21 de octubre de 1981. —
e. 12/11 Nº 10.907 v. 12/11/81

Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa. — Santa Rosa, 22 de octubre de 1981. — Autos y Vistos y Considerando: Resuelvo: Declarar argentina nativa a MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ, hija de [illegible] Rubén Domínguez —fallecido— con Cédula de Identidad número E 61.651 [illegible] y de doña [illegible] Teresa Cabrera con Cédula de Identidad otorgada por la Policía Federal Nº [illegible] nacida el 16 de febrero de 1977 en la ciudad de Caracas, República de Venezuela, por aplicación del art. 3 inc. c) de la ley 21.795.

A los efectos de la inscripción líbrese oficio al señor Jefe del Registro Civil de esta ciudad acompañando copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía al Boletín Oficial de la Nación y al Registro Nacional de las Personas (arts. 22 y 28 de la ley 21.795).

Notifíquese, regístrese y consentida o ejecutoriada, archívese.
Carlos Walter Lema, Juez Federal.

Santa Rosa, 22 de octubre de 1981. —
e. 12/11 Nº 10.908 v. 12/11/81

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 3 días, en el juicio: "SPISSO, BEATRIZ y otros c/CROWE, ARTURO CARLOS s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 29.134), que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el 25 de noviembre de 1981, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Cap. Fed., una fracción de terreno designada como parcela 3 a., de la manzana 67, ubicada en Sierras Bayas, partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, con frente a las calles Nº 13 (General José de San Martín), Nº 2260 y Nº 62 (Andrés Bianchi) s/número. Mide 21,33 m. de frente al N.O.; 60,20 m. en el costado N.E.; 34,15 m. en el costado S.E.; 38,00 m. en su otro frente al S.O. sobre calle 62; 13,60 m. en su costado N.O., formando martillo en contra y 23,30 m. en su otro costado al S.O., cerrando la figura; Superficie: 1.731,42 m2. Nom. Cat.: Circ. XX, secc. A, manz. 67. Consta de una casa antigua, de 6 habitaciones, baño y cocina y amplio garaje de mampostería con fosa y techos de cinc de 7 m. x 13 m. aprox., con entrada para vehículos y playa de maniobras. Ocupa como cuidador el señor Ramón Martínez y flia. La cláusula 6ª, del contrato hipotecario, establece que en caso de ejecución el deudor se obliga a desocupar el inmueble en forma total. Base: $ 60.174.500. Contado, Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Se visita de 8 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981.
— Eduardo D. Narbaiz, secretario.

$ 450.000 e. 12/11 Nº 12.915 v. 16/11/81

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por 3 días, en el juicio: "GAGO, FRANCISCO LUJAN y otro, c/MASSOLO CROWE E. R. L. s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 30.144, que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 26 de noviembre de 1981, a las 11 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, la fracción de terreno ubicada en Sierras Bayas, partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, designada como lote tres, de la manzana sesenta y seis, con frente a la calle Nº 62 (Andrés Bianchi) s/nº, que mide 20,00 m. de frente al N.E.; 42 m. al S.E.; 20,25 m. en el contrafrente al S.O. y 63,46 m. al N.O. Superficie: 1.067,1460 m2. Nom. Cat.: Circ. XX; secc. A; manz.

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

66, parc. 3. Consta de una casa antigua de 5 habitaciones y dependencias. Ocupan las familias de José Diez y Mario Romero en calidad de cuidadores. La cláusula sexta, del contrato hipotecario en ejecución, establece que en caso de ejecución, la deudora se obliga a desocupar totalmente el inmueble. Base: Pesos 39.770.000. Contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se visita de 8 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 360.000 e. 12|11 Nº 12.920 v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial nº 3, Secretaría nº 5 comunica por tres días en el juicio "GRACIA N. OSCAR c| QUELLEMEN A. T. de J.G.S. de y otro s|ejecución de sentencia" (Expediente 59.120) que los martilleros Alejo Martínez y Alberto D. Bieule rematarán el día Viernes 20 de noviembre de 1981 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo nº 1233, en forma progresiva hasta cubrir la suma de $ 1.366.018.053, los siguientes inmuebles sitos en la Capital Federal y que se hallan desocupados: 1) Ambrosetti nº 340, Unidad "1" P. B. "A", Matrícula 7-1666-1, sup. total 60,25 m2., porcentual 18,10 % que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina desmontada, baño con calefón y patio, base $ 9.109.975 al contado; 2) Ambrosetti nº 340, Unidad "2", P. B. "B", Matrícula 7-1666-2, superficie total 77,29 m2., porcentual 21,27 %, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño con termotanque y 2 patios y Unidad "5", piso 2º "E", Matrícula 7-1666-5, sup. total 67 m2., porcentual 18,73 %, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño con termotanque, base en conjunto pesos 239.546.791 al contado, estas tres unidades no tienen gastos por expensas comunes; y 3) Av. Gaona nº 1320,28, Matrícula 5-9368, que consta de amplio local al frente con 2 baños nuevos para público, 1 baño para personal, patio, departamento de living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, otro departamento de living-comedor, 1 dormitorio, cocina, patio y un galpón, todo en planta baja, en 1º piso 7 cuartos con 2 baños nuevos y cocina pequeña, y en altos 1 habitación y un depósito techado de aproximadamente 150 m2., todo edificado sobre un terreno de 10,08 m. de fte. 47,43 m. al E. y 9,98 m. en su contrafrente y 46,77 m. al O. sup. del terreno 472,55 m2., base $ 126.107.232 al contado. — Seña 10 %. — Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley parte compradora. — Todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Las unidades de la calle Ambrosetti podrán visitarse de 14 a 16 horas y el inmueble de la Av. Gaona de 16 a 18 horas, en ambos casos los días hábiles a partir del 17 de noviembre de 1981.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Jorge J. Fargas, secretario.

$ 612.000 e. 12|11 Nº 83.267 v. 16|11|81

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "CIA. FINANCIERA EXPRINTER S.A. c|ETCHENIQUE, JUAN CARLOS s|Ejecutivo", Expediente Nº 45.610, que el martillero Hernán Gabriel Galvez, rematará el día martes 17 de noviembre de 1981, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, P. B. Capital Federal, el siguiente inmueble: 50 % Parte Indivisa de la Unidad Funcional Nº 7, Dpto. "G", 1er. piso al contrafrente de Hipólito de Yrigoyen 2932| 34|36, C. Mat. 9-313|7, de Registro de Cap. Fed. — Superficie: 72 m2. propios. Porcentual: 1,69. — Expensas: pesos 240.000 mensuales y consta de: 3 Ambientes, Teléfono, Cocina con Lavadero y Baño Completo a Patio Interno Luminoso. Pisos de Parquet. Servicios Indv. y Centr., Amplios Placards, Balcón con vista a Jardín de fondo de 16 mts. de ancho por 10 de fondo y Pulmón de Manzana, Luminoso, 2 Ascensores, 4 Depts. por piso, Antigüedad 22 años, en buen estado. — El inmueble se vende en el estado y ocupación que se encuentra con una base de pesos 160.000.000; Seña: 8 %. Comisión 3 %; Sellado; 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar días corridos de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 240.000 e. 12|11 Nº 83.265 v. 13|11|81

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en los autos "ITALANA S.A.C.I. y A. s|quiebra - Expediente Nº 42.438", que el martillero Horacio Giménez Zapiola, rematará el día jueves 19 de noviembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, un lote de terreno baldío, sito en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Tigre, con frente a la calle Santiago de Chile, entre las de Cervantes y Washington, en la manzana que completa la calle Asunción, designado como lote 14 de la manzana "E", que mide 25 m. 90 de frente; 25 m. 08 en el contrafrente y 104 m. 04 y 102 m. 02 en sus costados, superficie 2.575 m2. ad-corpus. — Catastro: Circ. III - Sec. M — Manz. 89 - Parc. 14. — Se encuentra cubierto de malezas y en uno de sus costados se han colocado 22 postes de cemento para sostén de alambre tejido. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base al contado $ 4.980.900, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 510.000 e. 12|11 Nº 83.262 v. 18|11|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos AMERSUR COMPAÑÍA S.A. c| MATEOLA S.A.C.I. y F. s|ejecución hipotecaria. Exp. 42.842, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 20 de noviembre de 1981, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Cangallo 1233, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, Avenida Directorio 3680 84, edificado en terreno que mide 10.00 mts. fte. Norte; 9.526 mts. contrafrentes al Sud; 34.62 mts. costado Este y 35.28 mts. al Oeste. Consta de dos plantas, a saber: Pta. Baja local, amplio salón, taller y dependencias. Pta. Alta, oficinas y dependencias. Desocupado. Base $ 266.500.775. Seña 8%. Comisión 3%. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: 16, 17, 18, 19 de noviembre de 1981 de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 306.000 e. 12|11 Nº 83.270 v. 16|11|81

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Número 22, comunica por tres días en autos: "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S. A. c|FRIEBOES DE BENCHI IRMA EMILIA s|ejecutivo — Incidente de subasta del inmueble calle Almirante Brown". Expediente número 48.847, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día jueves 19 de noviembre de 1981, a las 15, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en esta ciudad, Avenida Almirante Brown 1315|1319|1325 entre las calles Olavarría y Lamadrid, edificada en terreno que mide 10 m. 825 de frente al Este por 43 m 30 de fondo. — Superficie aproximada calculada 469 m2. — Construcción muy antigua en general en estado deficiente, compuesta de planta baja, dos pisos altos al frente y una planta alta parcial en el contrafrente de la planta baja, que comprende cinco departamentos de 2 y 3 habitaciones cada uno, baño y cocina: un local comercial con dependencias y dos casas altas al frente con 6 habitaciones, baño, cocina y w. c. cada una. — La propiedad está totalmente alquilada con contratos de locación vigentes. — Base: pesos 71.943.386, al contado. — Puede visitarse de lunes a viernes de 9 a 12. — La totalidad del inmueble adeuda por Obras Sanitarias $ 1.507.159 y por Impuestos Municipales $ 2.858.031. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %; sellado fiscal 5 por mil.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1981. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 432.000.— e. 12|11 Nº 33.318 v. 16|11|81

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días, en los autos caratulados: BANCO RIO DE LA PLATA S A c|CONDAL I y C.S.A. Incidente de Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 9.160|81, que el martillero Carlos E de Albaladejo, rematará al contado y mejor postor, el día 27 de noviembre de 1981, a las 16 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, una propiedad desocupada, ubicada en la zona Sud, Parroquia de Monserrat, con frente a la calle Defensa 678,82, entre las de Méjico y Chile, y edificada sobre un lote de terreno que mide 15.15 m. de frente al Oeste por 45,89 m. y según plano que cita su título mide, 14.20 m. por 44.85 m. en el costado norte, 14.60 m. en su contra-frente y 45.24 m. en el costado Sur, encerrando una superficie de 652.32 m2. Base: $ 2.300.000.000. Seña: 10 %, saldo del 90 %, deberá ser depositado en autos antes del día 28 de diciembre de 1981, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Comisión: 3 %. Sellado boleto: cinco por mil. Todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Capital a nombre del martillero. Se deja expresa constancia que: a) De conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la Ley Nº 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. b) El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble que se enajena y deberá, cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga la venta, integrar el saldo de precio en el plazo antes indicado. c) Asumirá por su cuenta el comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que ellas sean y que se refieran al inmueble, corriendo a su costa y cargo, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la inscripción del dominio y que fuere ajeno al concurso. d) Se pondrá al comprador en posesión del inmueble subastado cuando hubiere oblado la totalidad del precio obtenido. e) Se pone en conocimiento de los interesados que el Banco Río de la Plata S. A. a fin de facilitar la venta del inmueble hipotecado, ofrece considerar que el comprador potencial gestione la financiación correspondiente en el departamento hipotecario de dicha institución, dentro de los lineamientos que tales créditos tienen en el citado banco. f) Es condición de venta que a los fines de la escrituración correspondiente, la misma se efectúe por ante el señor escribano designado por el juzgado. Se adeuda en concepto de Contribución de Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución Territorial la 3ra. cuota del año 1980 por $ 3.387.660, y por cuota anual de 1981, $ 23.579.856. En concepto de Impuesto de Obras Sanitarias se adeudan el 6º bimestre de 1980 por $ 1.887.340; por el 1er. bimestre de 1981, $ 2.080.806; por el 2º bimestre 1981, $ 2.186.123; por el 3er. bimestre de 1981, $ 2.499.189; por el 4º bimestre de 1981, $ 2.886.554, y por el 5º bimestre de 1981, $ 3.406.070. La propiedad podrá visitarse a partir del 15 de noviembre de 1981. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficinas del martillero, calle Florida 165, 4º piso, oficina 431, Capital, o en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 600.000 e. 12|11 Nº 83.269 v. 13|11|81

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|VARELA, HECTOR FELIX y otro s|Ejec. Prendaria. — Expediente número 871, que el martillero Antonino Gigena rematará el día 24 de noviembre de 1981, a las 11 horas, en Santiago del Estero 1450, Martínez, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben de 9 a 13 horas, los siguientes bienes: 3 máquinas componedoras de líneas marca Intertype, modelo C 3, números 2.516, 7.402 y 8.151, respectivamente, de 3 perillas y 3 magazines, con crisol eléctrico automático, potencia de accionamiento 1|3 CV, en perfecto estado de conservación y uso. — Base: $ 2.000.000 cada una. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Contado. — Efectivo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$ 144.000 e. 12|11 Nº 83.260 v. 13|11|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en autos: "BANCO ITAU S. A. c|DOMINGO MONTANARO S. A. s|ejecutivo prendario. Expte. 184.273", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor camión marca Ford, tipo chasis con cabina, modelo F-7000, año 1979, motor marca Perkins Nº PA-6470874, carrocería marca Ford Nº KA6LXU67968, Dominio C 984.101, en el estado en que se encuentra. Base: $ 70.000.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. Dr. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$ 144.000 e. 12|11 Nº 83.212 v. 13|11|81

Nº 5

Juzgado Especial Civil y Comercial Número 5, comunica por tres días en autos: "Giuliani y Asoc. Financiera de Viviendas, Soc. Anón. de Ahorro y Préstamo para Vivienda c|Crespi Mafalda Elena s|Ejecución Hipotecaria". (Expediente Nº 203.481) que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 19 de noviembre a las 11.15 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 2 de planta baja, calle Pringles 162 entre Querandíes y vías del Ferrocarril Domingo F. Sarmiento, Sup. propia total 35,71 m2. — Porcentual: 7,42 por ciento. — Adeuda expensas al 17|9|81, $ 408.804. — Ocupado por el Sr. Marcos J. Palaci y flia. en carácter de propietario, quien debe entregar el bien desocupado conforme el contrato de mutuo. Base: $ 108.112.226. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1981. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 270.000.— e. 12|11 Nº 33.257 v. 16|11|81

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 8, Secretaría única del autorizante, sito en la calle Avda. Callao 635, p. 4º, Capital, comunica por tres días en los autos: "The Royal Bank of Canada c|Nudemishilien Nubar, sobre cobro hipotecario. — Expediente número 16.748|81", que el rematador Benjamín Villafañe subastará el día 30 de noviembre de 1981, a las 10.30 horas, en el local de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Alvarez Jonte 391 entre la de Vicente López y Grel. Soler, de la localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuyas medidas y linderos obran en la escritura de dominio agregada a fs. 131 a fs. 134 de los autos de la referencia y consta de las siguientes comodidades: gran hall de entrada, 3 salas de estar, comedor, gran cocina con equipo moderno, subsuelo con salón de fiesta; primer piso: 4 dormitorios y 2 baños, cochera para 2 autos, con servicio de luz, gas, teléfono y pavimento; gran pileta de natación y parrilla. — Ocupada actualmente por el demandado únicamente según constancia que resultan de la constatación agregada a fs. 146 de los autos. — Inscripción de dominio Nº 2831. — Nº de Cta. Cte. 64.375. — Circ. 2. — Sec. A. — Manz. 28. — Parc. 16 A. — Debe: O. S. N. $ 4.388.616 (ver fs. 124). — Debe: Imp. Inmob.: $ 2.350.729 (ver fs. 130 v). — Debe: Imps. Municipales: $ 5.348.150 (ver fs. 125 v). — Venta al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 0,5 %. — Base: $ 563.250.000. — El comprador deberá exhibir documento de identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Capital. — Visítese de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1981. — Luis María Guerra, secretario.

$ 486.000.— e. 12|11 Nº 33.268 v. 16|11|81

Nº 11

Juzgado Especial Civil y Comercial Número 11, comunica por dos días en autos: "Asorte S. A. de Ahorro p. f. d. c|Nieto Gil, Andrés y otro s|ejecutivo prendario. — Expediente número 146.561", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo Renault 12, año 1978, motor Nº 3518243, chasis Nº 925-10152, Dominio B 1.450.648, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 15.884.950, al contado. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra y una vez aprobada la

subasta en autos, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.
$ 156.000.— e. 12|11 Nº 83.213 v. 13|11|81

Nº 14

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en los autos: "FLORIDA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|OLIVETO SILVIO OSCAR y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 135.052|79, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 25 de noviembre de 1981 a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la calle Cangallo 1235, Capital, un automóvil marca Fiat 128 CLA 1979 sedán cuatro puertas, motor 128 AI - 038-3120580, chasis 128 - BB 2578037, Dominio C-934.228. Base: $ 17.897.472. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. La venta es al contado. El automotor se vende en el estado en que se encuentra según constancias de fs. 17. Se exhibe en la Avda. Corrientes 5748, Capital, de 9 a 18 horas. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. Fernando O. Galán, secretario.
$ 270.000 e. 12|11 Nº 83.254 v. 16|11|81

Nº 16

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 16, comunica por tres días en autos "MAESTRE LUIS E. c|GALDAVI S.A. s|ejecutivo prenda", (Expte. 19), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 26 de noviembre a las 15 hs., en Francisco Beiró 3850, donde se exhibe de 10 a 12 y 15 a 17 hs., un automóvil Dodge modelo 1500 M 1. 8 versión Rural, con motor marca Chrysler 98 S05724, chasis marca Dodge Nº 98WH026738, Patente C 950.820. En el estado en que se encuentra. Debe gravamen a la radicación de vehículos 1980, 2da. cuota: $ 200.000 y 1981: $ 600.000 más actualización. Base: $ 9.155.040. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. Luis Alvarez Julia, secretario.
$ 234.000 e. 12|11 Nº 83.256 v. 16|11|81

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Especial Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días, en autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CARBAJAL, MARTA B. s|ej. prendaria. Expte. 164.536", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 hs., en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 año 1979, motor Nº 3539087, chasis 924-24738, Dominio B 1.559.458, en el estado en que se encuentra. Base: $ 20.864.440 al contado. Comisión: 10 %. Para el caso de no existir postores por dicha base con media hora de espera se rematará con el 50 % de la base inicial y si aún no hubiere oferentes con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Adeuda patente por la suma de $ 760.000.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Eduardo José Gorris, secretario.
$ 270.000 e. 12|11 Nº 83.210 v. 16|11|81

Nº 32

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por 3 días en autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ATANASOVA, POLINSENA, s|ejecutivo prendario", Expediente Nº 175.443, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 4S, año 1978, motor Nº 5158148, chasis 908-35603, Dominio C-869.938, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 7.496.979 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. — Héctor H. García, secretario.
$ 234.000 e. 12|11 Nº 83.209 v. 16|11|81

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos caratulados: "N.C.R. ARGENTINA S.A. IND. Y COM. c|ACELCO S.A.C.E. e I. s|ejecución prendaria", Expte. 176.404|80, que el martillero Eduardo Ojám Gache, el día 30 de noviembre de 1981, a las 11 horas, en Montevideo 438, planta baja, Capital; donde será exhibido de lunes a viernes de 10 a 12 horas, con la base de $ 77.564.659, en efectivo, al contado y mejor postor, un equipo para procesamiento electrónico de datos compuesto de: un procesador central marca N.C.R. Modelo 3275-0305 Nº 12.166.802; una impresora matriz marca N.C.R. Modelo 6440-0302 Nº 12.340.430. Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previa pago total del precio de compra.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. — Héctor H. García, secretario.
$ 216.000 e. 12|11 Nº 83.261 v. 16|11|81

Nº 33

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en autos: "CASA VERDI S.C.A. c|MARTON, CESAR s|Ej. prend.", Expte. 149.092, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 27 de noviembre a las 14.30 horas en el domicilio de la calle Juan A. García 1851 de Capital: Un órgano marca "Baldwin" mod. funcional, Fun-Machine Nº 1281 convencional. El bien será entregado contra entrega total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Base: $ 1.750.000. Comisión: 10%, al contado y en efectivo. Exhibición: Días hábiles de 14 a 17 horas en el lugar del remate.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1981. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
$ 132.000 e. 12|11 Nº 83.264 v. 13|11|81

Nº 34

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en autos: "GIULIANI Y ASOCIADOS c|ESPINO, IRMA E. y otro s|Ejecutivo Hipotec." (Expte. Nº 181.442), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de noviembre a las 10.45 horas, en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 7 de planta baja del edificio Castro Barros 431|39, entre Quito y Venezuela. Refaccionado en su totalidad, losa mediante se transformó en dúplex. En P.B., 2 ambientes, baño y cocina; en altos 2 dormitorios c| placards y estar. Patio cubierto. Superficie cubierta propia 50,83 mc. Porcentual 5,08%. Tiene el uso exclusivo de 1 patio de 5,55 mc de superficie no cubierta de propiedad común. No adeuda expensas al 9-9-81. Desocupado. La venta incluye la línea telefónica Nº 982.4526. — Base: $ 237.756.733. Seña: 8%. Comisión: 3%. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1981. — Eduardo A. Rozzas, secretario.
$ 270.000.— e. 12|11 Nº 83.258 v. 16|11|81

Nº 35

Juzgado Especial, Civil y Comercial Nº 35, comunica por 3 días en autos: AUTOMOTORES ROCA S. A. c|TEJADA DE CAPUTO, ELENA ARGENTINA s|Ejecuc. Prend. — Expte. Nº 23.609, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo 600 S, año 1979, motor Fiat Nº 100 R7.038-0071280, chassis Fiat Nº 100-D-138-2645132, Dominio C 930.319, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 7.956.000, al contado. — Comisión: 10%.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 198.000 e. 12|11 Nº 83.211 v. 16|11|81

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por dos días en el juicio SILVERA DE CHEHEBAR CAMELIA y otro c|RODRIGUEZ, CARLOS JOSE y otra s|Cobro de Alquileres, Expediente Nº 40.185|79, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día miércoles 18 de noviembre de 1981, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil marca Fiat 125, año 1974, sedan, 4 puertas, berlina color rojo, patente de Capital C 0669.540, motor y carrocería número 125B06015055, con radio y antena, funcionando en el estado en que se encuentra. — Venta sin base y al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado boleto 0,5%, todo en efectivo, entrega inmediata previo pago total. — Se deja constancia que la tramitación y obtención de la papelería del automotor es a cuenta de quien resulte comprador. — Exhibición: En el garaje de calle Junín 641, Capital, todos los días en el horario de 9 a 20 horas. — El comprador deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal y retirar el vehículo dentro de las 48 horas de producido el remate, caso contrario los gastos de estadía en el garaje correrán por su exclusiva cuenta.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1981. Teresa E. Rioseco, secretaria.
$ 228.000 e. 12|11 Nº 83.255 v. 13|11|81

Nº 47

Juzgado Especial Civil y Comercial número 47, comunica por 3 días en autos: ASORTE S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|CALDERA, OMAR ENRIQUE y otro s|Ejecutivo prendario. — Expediente Nº 37.226, que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 28 de noviembre de 1981, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 4S año 1978, motor número 5159825, chassis Nº 908-36297, Dominio R-055.928 en el estado en que se encuentra. — Base: $ 34.840.473,00 al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — En caso de no haber postores con media hora de espera se rematará con el 50% de la base y si aún no hubiere oferentes con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y mejor postor. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. A. R. Vila de Gene, secretaria.
$ 270.000 e. 12|11 Nº 83.208 v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, a cargo de la doctora Beatriz C. Arias de Hidalgo, comunica por 3 días en los autos "MONROY PETRONA LIANA c|CONSENTINO Y CIA. y otro s|Salarios" Expte. número 18.897, que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 17 de noviembre de 1981, a las 11 hs. en el local de ventas de la Calle Humberto I 2042, de esta Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe y sujeto a aprobación judicial, el siguiente bien inmueble: Las 2|3 partes indivisas de la Unidad Funcional Nº 2, ubicada en la planta baja Local Negocio (actualmente florería) de la finca ubicada en la Zona Sud de la Capital, con frente a la Avda. Montes de Oca Nros. 253, 257, 259, 261, 269, 271 y 273 entre las de Ituzaingó y Dr. E. Finocchieto con entrada propia por el número 269 de la Avda. Montes de Oca. Nomenclatura Catastral: Zona Sud Circ. III, Secc. 16, Manz. 83, Parcela 23º Superficie total: 52,68 m2, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 3-56|2 F R al Tº 91, Fº 8 y Tº 51, Fº 97, correspondiendo a los derechos y acciones de Domingo Enrique Cosentino. Unidad compuesta de local patio, baño y cocina, el que se encuentra ocupado por sus dueños. Base $ 13.164.613. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado del boleto 0,50%. Todo ello en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Días de visita: 12, 13 y 16 de noviembre de 15 a 18 hs. Más informes, en la sede del Juzgado, Cerrito 536, piso 4, Capital.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1981. — María Francisca Napoli, secretaria.
$ 376.000 e. 12|11 Nº 12.874 v. 16|11|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del doctor Carlos N. Fioribello, Secretaría del doctor Carlos H. Brieba, comunica por un día en autos caratulados "UNION TRABAJADORES GASTRONOMICOS c| SUAVE SILVERIO FLORENTIN s|Cobro Ley Nº 18.610", Expte. Nº 21.724, que el martillero Tomás Segismundo Acrogliano rematará el día 17 de noviembre de 1981, a las 16,30 hs., en Tacuarí 647, donde se exhiben diariamente, de 9 a 12 y de 15,30 a 18,30 horas: Una heladera carnicera de seis puertas, de madera sin número ni marca visible y una heladera mostrador cuatro puertas, vidriera al frente, sin número ni marca visibles. Sin base, al mejor postor y al contado. Los bienes serán entregados una vez aprobado el remate. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Carlos H. Brieba secretario.
$ 102.000 e. 12|11 Nº 12.906 v. 12|11|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

Juzgado Federal de Primera Instancia, Secretaría Nº 1, de Bahía Blanca, hácese saber por dos días que el martillero Nelson T. Galé, Fº 84, Tº II (CMBB) designado en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|TOGNINI JORGE "La Mancha del Quijote" s|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 16.637|78), rematará el día 14 de noviembre de 1981, a las 11 horas, en al calle Las Heras 678, de esta ciudad, sin base y al contado: Una máquina de planchar a vapor marca "Grimm Ditrich" tipo Des Serie 29 número 248: en el estado en que se encuentra. Precio total y comisión 10% en el mismo acto, en dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Exhibición del bien desde media hora antes del remate.
Bahía Blanca, octubre 23 de 1981. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.
$ 144.000 e. 12|11 Nº 83.219 v. 13|11|81

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, hace saber por 2 días que el martillero Héctor Mario Indart (Tº II, Fº 270), designado en autos FISCO NACIONAL (D.G.I.) c|OJUNIAN Y CIA. METALURGICA TRONADOR s|Ejecución Fiscal, Expte. 18.189, rematará el 20 de noviembre de 1981, a las 10 horas en Necochea 640, de Bahía Blanca, sin base y al mejor postor: 1 caja de caudales Borges con 2 estantes, tesoro interno y 2 puertas, con llave combinada; una máquina tupí ind. alemana, sin motor, sin marca, Nº 26.704; 1 cepilladora ind. alemana, sin marca, sin motor, de 50 cm Nº 25.813; 1 garlopa ind. alemana s|marca sin motor de 0.40 x 2,15, Nº 25.697; 1 caladora con motor eléctrico de ½HP sin número; 1 guinche completo para tubo sin fin, compuesto de reductora y 1 motor Siam GD-10.927, de ½HP; 1 serrucho mecánico marca Cesma Gacub de Bremberg 313 mod. 12.990, motor Siam GO 20.153 de 1HP; 1 prensa hadráulica Omnia Nº 6.988, con motor Omnia tipo 28.009 Nº 5.286. Martillero exigirá precio total y comisión 10% en el acto en dinero efectivo. Entrega inmediata. Venta libre de gravámenes. Revisar media hora antes de la subasta.
Bahía Blanca, noviembre 5 de 1981. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.
$ 192.000 e. 12|11 Nº 83.240 v. 13|11|81

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, notifica a don AGUSTIN PINO, que en los autos caratulados: "Mercuri Santiago y otro c/Pino Agustín s/ cumplimiento", se ha dictado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, mayo 8 de 1981. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y silencio guardado por el demandado señor Agustín Pino, notificado a Fs. 18, haciéndose efectivo el apercibimiento del Art. 59 del Código Procesal, declaráselo rebelde y se le hace saber que las futuras providencias se le notificarán en la forma dispuesta por el Art. 133 de dicho cuerpo legal. Notifíquese. Eduardo J. Cárdenas, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, [illegible] de octubre de 1981. — Alejandro Olazabal, secretario.

$ 144.000 e. 11/11 Nº 12.834 v. 12/11/81

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita por diez días a don REYNALDO ANGEL PAVLICA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Polsxone de Pavlica, Lilia Micaela c/Pavlica, Reynaldo Angel s/divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1981. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 84.000 e. 11/11 Nº 83.148 v. 12/11/81

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por el lapso de quince días a FELIPE BETEGON, para que comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le correspondiere en defensa de sus derechos, en los autos "Quintela, Alberto R. c/Betegon, Felipe s/usucapión", bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. — Julio César Dávoles, secretario.

$ 108.000 e. 11/11 Nº 82.915 v. 12/11/81

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a estar a derecho por el plazo de 15 días a JUAN CARLOS VERGA, en los autos "Bruzzone, María Delia contra Verga, Juan Carlos — Nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 84.000 e. 11/11 Nº 83.126 v. 12/11/81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 hace saber por cinco días en los autos: "JUHASZ AMERICO s/concurso civil, expte. Nº 45.921", que se ha dispuesto como nueva fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, el día 22 del mes de diciembre de 1981 y como fecha para la eventual junta de acreedores el día 26 de marzo de 1982 a las 10 horas. El señor síndico es el Dr. Juan Martín Odriozola, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1[illegible], 6º piso.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/11 Nº 10.837 v. 16/11/81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días, a los acreedores de PRODUCTOS MYTARC, SOCIEDAD ANONIMA, la apertura de su concurso preventivo, habiéndose fijado plazo hasta el 31 de diciembre de 1981 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de crédito. El día 5 de abril de 1982, a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia a los efectos de la discusión y votación del concordato, si fuere propuesto. Se ha designado síndico del concurso al contador Francisco Antonio Castellucci, con domicilio en Córdoba 1417, piso 5º "A" Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 420.000 e. 10/11 Nº 82.797 v. 16/11/81

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6, cita al tenedor o tenedores del siguiente documento: Certificado de Depósito Nominativo Transferible número 044583, Cta. 477-74 383 emitido por Finvercon S.A. Cía. Financiera, el 27/5/81 por $ 478.078.747. Vto. 13/7/81. Sin endoso. — Domicilio de pago: Suipacha 76, Capital Federal. — Adviértese que se autorizará al pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición. — Autos: "FUENTE, CARLOS ELIAS y Otra s/Cancelación". — Publíquense edictos por 15 días. — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1981. Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.080.000 e. 23/10 Nº 79.977 v. 12/11/81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Roque Sáenz Peña 12[illegible], piso 9º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "NUDELMAN HNOS. S. A. C. e I. s/concurso preventivo", S. S., con fecha 2[illegible] de octubre de 1981 ha declarado abierto el concurso preventivo de Nudelman Hnos. S. A., señalándose el día 8 de febrero de 1982 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La sindicatura deberá presentar el informe correspondiente a la verificación el día 25 de febrero de 1982 y el correspondiente al estado general el día 18 de marzo de 1982, y el día 14 de abril de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores a efectos de discusión y votación del concordato.

Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos, deberán efectuarse por ante el síndico, contador Néstor Jorge Kleiman, en su domicilio de la calle Cangallo 1457, 1º, of. 17.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. — Graciela Rossi, secretaria.

$ [illegible].000 e. 10/11 Nº 82.727 v. 16/11/81

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7, Av. R. Sáenz Peña 1211, 1er. piso comunica por quince días en autos "MICHLOK DE LACKNER ROSA A. y otra sobre la cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº [illegible] con monto de $ 9.035.000 del Banco del Ultramar, Casa Matriz con vencimiento el 17 de julio de 1981 y que se ha autorizado su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación si no hubiere oposición de interesados.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 990.000 e. 29/10 Nº 81.051 v. 18/11/81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a JORGE HORACIO LORENZO a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Rebottini de Caronna, Elva Elena c/Lorenzo, Jorge Horacio s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 96.000 e. 11/11 Nº 82.921 v. 12/11/81

Nº 6

Se comunica por 15 días que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos caratulados "BIANCO, ARNALDO E. y otra s/cancelación", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito nominativo a plazo fijo, transferible, Nº 151.037 por $ 50.000.000, extendido a nombre de Arnaldo Eliseo Bianco y Herta Carmen Press de Doboka por el Banco Juncal (Casa Matriz), con domicilio en Florida 239, Capital, con fecha 30 de marzo de 1981, con vencimiento el 4 de mayo de 1981. A los fines previstos por el art. 89 de la Ley 5.965/63, este edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3[illegible] de octubre de 1981. — [illegible] A. Méndez [illegible], Secretario.

$ 900.000 e. 10/11 Nº 82.7[illegible] v. 30/11/81

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 28 de octubre de 1981 se resolvió declarar en estado de quiebra al Sr. JUAN CARLOS MAZZUCA (Libreta de Enrolamiento Nº 4.162.018), fijar plazo hasta el 28 de diciembre de 1981 para que los acreedores soliciten al Síndico Cont. Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio en Tucumán 811, 1º piso "B", Capital Federal, la verificación de sus crédito (Art. 96 inc. 1º), fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 30 de marzo de 1982, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran (Art. 96 inc. 2º); intimar al deudor para cumplimente los siguientes recaudos: 1) Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. — 2) Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el Art. 93, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — 3) Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 4) Intímase al fallido a fin de que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. 5) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Alfredo D. Bianchini, secretario.

e. 11/11 Nº 10.855 v. 17/11/81

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, y Secretaría Nº 23, hace saber por quince días, en los autos: "Maye de Mourier, María Teresa, sobre cancelación de certificado", la resolución siguiente: "Buenos Aires, octubre 5 de 1981. Bajo responsabilidad de los peticionantes y atento lo dispuesto en el art. 89 del dec. 5.965/63 dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo cuyos titulares son MARIA TERESA MAYE y CARLOS ENRIQUE MOURIER, Nº 621.301, emitido el día 14 de noviembre de 1980, con vencimiento el día 16 de diciembre de 1980, plazo 32 días, capital $ 15.118.676, monto final $ 15.834.431, del Banco de Londres y América del Sud, Sucursal calle Tucumán, autorizándose su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora. — Héctor J. Foiguel López, Juez".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.530.000 e. 6/11 Nº 82.203 v. 28/11/81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por 5 (cinco días) en autos "MARSUD S.A.S. inc. de extensión de quiebra", que se fija hasta el 8 de marzo de 1982, el plazo para que los acreedores presenten al síndico designado, Esther Furman, con domicilio en Sarmiento 1574, piso 3º "C" Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 10 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder.

Buenos Aires 30 de octubre de 1981. — Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 10.763 v. 12/11/81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría 24, en autos: "GIRASOLE DE SANAGUSTTI, NELIDA TERESA, s/cancelación". Decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº [illegible], emitido por Banco de la Nación Argentina, Sucursal Flores Acemarca, a nombre de Nélida María Girasole, fecha de emisión [illegible], fecha de vencimiento 3/[illegible]/80, al interés del 69 % anual, plazo 22 días, importe de capital pesos 1.10[illegible], suma total a pagar $ 1.147.255, haciéndole saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del certificado a plazo fijo transferible una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2[illegible] de setiembre de 1981. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.000.000 e. 9/11 Nº 82.679 v. 2[illegible]/[illegible]/81

Nº 13

El Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por [illegible] días que se halla [illegible] en Secretaría, el estado de liquidación y proyecto de distribución en la quiebra de "FUNDARFO S.A.I.C.", el que será aprobado si no [illegible] observado en los diez días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 11/11 Nº 10.8[illegible] v. 1[illegible]/11/81

El Juzgado Nacional Comercial 13 Secretaría 25 Capital Federal comunica por cinco días el concurso civil de LIDIA AMANDA ARMENAKIAN. Síndico Anastasio Julián Esteban domicilio Av. Pte. R. S. Peña 651 6º "116" Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 febrero 1982. Señálase la audiencia del 3 de mayo de 1982 11 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 360.000 e. 11/11 Nº 82.916 v. 17/11/81

El Juzgado Nacional Comercial 13 Secretaría 25 Capital Federal comunica por cinco días el concurso civil de ARMANDO REINALDO ARMENAKIAN. Síndico Francisco Alberto Caputo domicilio Pueyrredón 869 3º piso Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 febrero 1982. Señálase la audiencia del 3 mayo 1982 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 300.000 e. 11/11 Nº 82.917 v. 17/11/81

El Juzgado Nacional Comercial 13 Secretaría 25 Capital Federal comunica por cinco días el concurso civil de ARLEXI DEROHANESSIAN DE ARMENAKIAN. Síndico: Mónica Frank domicilio Av. Belgrano 510 3º "B" Capital a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 febrero 1982. Señálase la audiencia del [illegible] mayo 1982 10:30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará con los que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 300.000 e. 11/11 Nº 82.9[illegible] v. 17/11/81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. [illegible] Villamayor Alemán, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos DANFON S.A. s/quiebra (expte. número 50.[illegible]) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 30 de octubre de 198[illegible].

Buenos Aires, octubre 30 de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 6/11 Nº 10.7[illegible] v. 12/11/81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos, "SALOMON, JORGE LUIS s/ Cancelación", hace saber por 15 días que ha dispuesto la cancelación de no mediar oposición, del certificado Plazo Fijo Transferible Nº [illegible], emitido el 14 de octubre de 198[illegible], con vencimiento el 18 de noviembre de 198[illegible] por $ [illegible] más $ [illegible] por intereses, tasa efectiva anual 71[illegible] por el Banco [illegible] para la América Latina S.A. Sucursal Pacífico.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1981. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ [illegible] e. 23/10 Nº 81.8[illegible] v. 12/11/81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica en autos "MITTELMAN DE BRUCK, ANA y otra s/cancelación" que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo [illegible] Nº [illegible] de fecha [illegible] de [illegible] de [illegible] y cuyo vencimiento operó el día [illegible] de enero de 198[illegible] por un capital inicial de $ [illegible].472 y un valor [illegible] e intereses de $ [illegible] librado a la orden indistinta de Ana Mittelman de Bruck y [illegible] Mittelman de Chitzky y expedido por Buenos Aires Building Society S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, con domicilio en Lavalle 345, Capital Federal, habiéndose autorizado su pago después de transcurridos sesenta

días contados desde la última publicación en caso que no se dedujese oposición de terceros. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1981. — María Elsa Uzal, secretaria.
$ 1.260.000 e.6|11 Nº 12.563 v.26|11|81

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, de la Capital Federal, sito en el 2º piso de Avenida Callao 635, hace saber por cinco (5) días, la apertura del Concurso Preventivo de "CEREALES FRANCISCO ZACCARDI S. A. C. I. F. I. y A.", habiéndose designado síndico a don Atilio Armando Savino, con domicilio en Tucumán 1538, piso 1º, departamento A Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1982. Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 21 de abril de 1982, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará las propuestas de acuerdo preventivo que se formule la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981.
El Secretario.
$ 450.000 e.6|11 Nº 82.224 v.12|11|81

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Cangallo 635, tercer piso, Capital Federal hace saber por quince días que en los autos "PERINETTI, GRACIELA CATALINA - Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 135676|5 constituido en el Banco de la Nación Argentina - Agencia Balvanera, a nombre de Graciela Catalina Perinetti, impuesto el 17 de julio de 1981, con vencimiento el 21 de agosto de 1981, por el monto de ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos ($ 8.854.745): haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizara el pago del documento individualizado precedentemente a Graciela Catalina Perinetti, una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación. Plazo de oposición 60 días de la última publicación. Art. 98 Dto. Ley 5965 63.
El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Mario P. Navarro Ocampo - secretario.
$ 1.530.000 e. 4|11 Nº 81.909 v. 24|11|81

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16 de la Capital Federal, Secretaría 32 comunica que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 0931404 emitido el 18 3 80 a la orden indistinta de MARCELA BRANDIZZI y GLADYS MARKMAN por pesos 6.600.000 vencimiento 23|5 80 librado por el Banco de Londres y América del Sud. Pasados 60 días de la última publicación sin oposición de terceros, se abonará su importe. Publíquese por el término de 15 días.
Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 720.000 e. 6|11 Nº 82.385 v. 26|11|81

Por Orden de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dra. Aydee E. Cáceres Cano, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 31 que desempeña la suscripta, sita en el tercer piso de Avda. Callao 635 en autos "PUIG DE CANEPA, ADELA c|Cancelación de Certificado" se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "En atención a lo peticionado y constancias de autos procédase a la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 288332|8, emitido el día 13 de julio de 1981 por la suma de $ 11.287.507 (once millones docientos ochenta y siete mil quinientos siete) por un plazo de treinta (30) días a nombre de Raúl Arturo Puig (L.E. Nº 500.927); Susana Virginia Puig (L.C. 3.379.399) y Adela Puig de Cánepa (L.C. 432.722), con una tasa de interés del 129%, con vencimiento el día 12 de agosto de 1981; previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial (arts. 89|95 del dec.|ley 5.965|63). Autorízase la percepción del valor del instrumento ($ 11.287.507) transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. — Publíquese por el término de quince días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1981. — Rosa Fernández, secretaria.
$ 2.070.000 e. 30|10 Nº 12.172 v. 19|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 60.000 — Publicación: Empieza: 11|11|81 - Termina: 13|11|81

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
				AQUILINO BARAGAÑO	82.724
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26|10|81	PONCIANO LOSADA y MARIA DEL PILAR	
1	2	Carlos Alberto Vásquez	3|11|81	RODRIGUEZ FERNANDEZ DE LOSADA	12.724
				MARIA VICTORIA CALABRESE DE CAPPETTA	12.693
1	2	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22| 9|81	CIRIACO VELAZQUEZ	12.696
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14| 8|81	SARA MANSO DE CASTRO CLARO	82.885
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|81	ANDRES FERRARESI	12.225
2	4	Horacio Roberto Granero	4|11|81	GUILLERMINA DEL CARMEN CARRIZO	82.716
3	6	José María Irigaray	28|10|81	JUANA VICTORIA ARANDO DE ZAVALETA	82.841
4	8	Ernesto D. Julián	2|10|81	ENRIQUE MENDILAHATZU y MARTA ALICIA	
4	8	Ernesto D. Julián	30|10|81	MENDILAHATZU DE GIMENEZ	12.703
				ZAMLER ABRAHAM ISAAC	12.730
5	10	Alicia B. Alvarez	9|10|81	TERENCIO MOLLOY	82.863
6	11	Hugo Carrillo	27|10|81	EMMA PAULINA CIARLO	12.719
6	11	Hugo Carrillo	29|10|81	PEDRO ARIETA	82.888
6	12	Luis Alberto Dupou	26|10|81	WASHINGTON BOLIVAR NUÑEZ	12.715
7	13	Rolando Hugo Falke	22| 9|81	INOCENCIA MARTA PARDINI DE SANTOS	12.740
8	15	Adriana C. de Frezza	2|11|81	JOSE VICTORIO FUSARO	12.705
8	15	Adriana C. de Frezza	29|10|81	MARIA JOSEFA GONTAN o GONTAN	
8	16	Adriana C. de Frezza	23|10|81	VILARELLE DE GARCIA	12.743
8	16	Adriana C. de Frezza	4|11|81	JUANA LUCENTE DE FABIANO y BLANCA DORA FABIANO	82.887
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3|11|81	MIGUEL CORDERO, ROSARIO ZARATE DE CORDERO y PETRONA CORDERO	82.818
				WALDIMIRO TOMAS MELGAREJO	82.719
9	18	Alejandro Olazábal	4|11|81	ANIBAL CEFERINO	12.733
10	19	Martín J. Durand	21|10|81	ELENA DORA ZYGIER DE FERDER	82.825
10	19	Martín J. Durand	21|10|81	MARIA LUISA MARITANO o MARIA LUISA	
11	23	Julio I. Frigerio	3|11|81	MARITANO DE LONGO	12.686
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	28|10|81	JUAN CARLOS VAZQUEZ y BLANCA INES NIEVA PLAZA DE VAZQUEZ	82.836
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	21|10|81	ANA MARIA JOSEFINA FERRARI	82.814
13	26	María Celia García Zubillaga	4|11|81	CARLOS NOVARO	12.694
13	26	María Celia García Zubillaga	4|11|81	ARMINDA CARLOTA ARAUJO DE ALLARIA	12.677
15	30	José Luis González	19|10|81	JOSE MARIA MENDIETA	12.746
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7| 7|81	LUISA CLARA FERRO DE SERTORIO	12.692
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|81	MARIA MERINO DE PIZARRO	12.728
17	34	Tristán Bravo	27|10|81	AUGUSTA MINNA BOTE o AUGUSTA BOTE o ANA MINNA AUGUSTE BOTE o AUGUSTA BOTTE y AUGUSTO LEHRKE o WILHELM AUGUST LEHRKE o AUGUSTO LEHERKE	82.705
			5| 8|81	VICENTA ALONSO, VIUDA DE SOMOZA	12.695
18	36	María Isabel Millán	26|10|81	SIMON SIGALEVICH	12.684
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	23|10|81	MARGARITA ROBIN DE PARIS	12.748
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	3|11|81	LEON ALEJO LUCIANO JACQUET	12.720
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|11|81	ANA GROSSO DE PITRELLA	82.725
19	38	Martha B. Gómez Alsina			
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|10|81	SARA MAIDA, VIUDA DE BARROS FERRIN	12.729
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|10|81	HECTOR LOPEZ	82.715
23	46	Félix G. de Igarzábal	25| 9|81	PRAXEDES ALDAZABAL DE GONZALEZ	82.880
23	46	Félix G. de Igarzabal	21|10|81	JULIO CARLOS BERTOLOTTI	12.738
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|11|81	MELIAN PEDRO FALATO	82.839
24	48	Rubén H. Malatesta	12|10|81	MARTINA BALAGUE	82.762
24	48	Rubén H. Malatesta	3|11|81	JOSEFA EDUVIGES ESCALONA DE PEDREIRA o JOSEFA EDUVIGIS ESCALONA DE PEDREIRA	12.717
24	48	Rubén H. Malatesta	2|11|81	ALICIA ENRIQUETA BARONE DE BRAVO	12.679
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 7|81	AMELIA HERMINIA CASTELLVI DE CECCUCCI	12.734
26	51	Julio César Dávolos	5|11|81	MAFALDA ROSSI	82.709
26	52	Jorge A. Quagliardi	20|10|81	AGRIPINA ROJAS DE VILLAGRA	12.732
27	53	Beatriz Alicia Verón	12|10|81	MARIA COVIELLO DE MONTIEL	12.697
27	54	Miguel Angel Secchi	22| 9|81	TERESA RODRIGUEZ y|o TERESA RODRIGUEZ VASQUEZ	82.851
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|11|81	ROSA LUISA PERETTI, VIUDA DE UBERTALLI	72.726
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|11|81	JOSE MANUEL FELIPE PASTOR	82.831
30	59	Santiago González Balcarce	23|10|81	GREGORIO CATALANO	12.716

e. 11|11 Nº 1.973 v. 13|11|81

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Número 31, hace saber: Que en autos: "Orsini Juan José s|Cancelación", se ordenó cancelar dos certificados a plazo fijo, transferibles, emitidos por el Banco Tornquist, Agencia Floresta, de calle Rivadavia 8629, Capital, a favor de Juan José Orsini y|o Noemí Cayetana Galderisi, con Nº 350502 emitido el 24|3|81 a 91 días con vencimiento el 23|6|81 con tasa del 11,5 % anual, monto u$s. 16.748 y Nº 350526 emitido el 15|4|81 a 91 días con vencimiento el 15|7|81 con tasa de 12,5 % anual, monto de u$s. 10.206. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 810.000.— e. 4|11 Nº 12.378 v. 24|11|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de PEDICINO, RUBEN FLORINDO, habiéndose designado síndico a don Sadi, Alberto, con domicilio constituido en Paraná 1054, piso 4º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de febrero de 1982. — Fíjase la Audiencia del día 16 de abril de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes del mismo y documentación, ponerlos a disposición del síndico, dentro del plazo de 24 horas. — Intímase al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93, de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 11|11 Nº 10.858 v. 17|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Isabel Míguez, Secretaría número 35 a cargo del Dr. Carlos Jorge Señaris, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de ZAFICA S. R. L., habiéndose designado síndico a don Puerta Ernesto Oscar, con domicilio constituido en Uruguay 229, piso 8º cf. 33, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1981. Fíjase la audiencia del día 26 de marzo de 1982, a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, que deberán presentarse con dos horas de antelación. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a los administradores y a quienes tengan bienes de la misma, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, ponerlo a disposición del síndico dentro del plazo de 24 años. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 10|11 Nº 10.836 v. 16|11|81

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días —art. 97 Ley 19.551— que el 27 de octubre de 1981 se decretó la quiebra de TEKNO S.A.C.C. en autos Tekno S.A.C.C. s|quiebra, Expediente Nº 6.380, inscripta el 21|6|68, bajo el Nº 1.752 del Libro 66, Folio 125, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con domicilio en Monroe 5263, Capital Federal; designándose Síndico al Contador Público Nacional, Francisco Manuel Galanes, con domicilio en la calle Córdoba 1233, Piso 8º "A", Capital Federal. Se fijó el día 26 de febrero de 1982 hasta el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del

Tribunal o donde se fijare oportunamente el 4 de [illegible] de 1982, a las 8 hs. El plazo del art. 35 Ley 19.551 vence el día 19 de marzo de 1982, el plazo del art. [illegible] Ley 19.551 vence el día [illegible] de abril de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tuvieran bienes del mismo a entregarlos a la Sindicatura, habiéndose prohibido efectuar pagos al deudor bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimándose a aquél para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551|72.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6|11 Nº 10.785 v. 12|11|81

El Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº [illegible], comunica por cinco días —art. 97 Ley 19.551—, que el 26 de mayo de 1980 se decretó la quiebra de "NEFTUNIA S.A.P.I.C.", inscripta en el Juzgado en lo Comercial de Registro con fecha 5|12|[illegible], bajo el Nº 2.807 al Folio [illegible], del Libro 61, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con domicilio en Cangallo 729, Piso 4º, Capital Federal; designándose Síndico al Contador Público Nacional, Natalio Kinsbrunner, con domicilio en la calle 25 de Mayo [illegible], 1er. Subsuelo, Of. I-J, Capital. Se fijó el día 24 de diciembre de 1981 hasta el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o donde se designare oportunamente el 30 de marzo de 1982 a las 8 horas. El plazo del art. 35 Ley 19.551 (informe individual) vence el día 16 de febrero de 1982, el plazo del art. 40 (informe general), Ley 19.551 vence el día 9 de marzo de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tuvieran bienes del mismo a entregarlos a la Sindicatura, habiéndose prohibido efectuar pagos al deudor bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimándose a aquél para que dé cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551|72.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6|11 Nº 10.786 v. 12|11|81

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que en el juicio: "Chehebar, José y otra s/cancelación de certificado", Expte. Nº [illegible].918l se ha decretado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo Nº 236.307 por trece millones quinientos veintidós mil cuatrocientos sesenta y seis pesos ($ 13.522.466) emitido por Buenos Aires Building Society de Ahorro y Préstamo para la Vivienda casa Central, el 7|4|81 a una tasa anual 93 % a la orden de José Chehebar y Raquel Dupont de Chehebar con vencimiento el 6|7|81, lugar de pago [illegible] 345, Capital. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1981. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ [illegible].— e. 4|11 Nº 81.979 v. 24|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, del autorizante, comunica por quince días que en autos "RAJO QUIROGA, JOSE LUIS s/cancelación de certificado", se ha dispuesto la cancelación de un certificado de depósito nominativo, intransferible número 072[illegible] por un importe de [illegible] quinientos [illegible] y [illegible] cincuenta y [illegible] pesos ($ [illegible]), emitido por el Banco [illegible] Sucursal Flores [illegible] en la Capital Federal, el [illegible] de julio de 1981 a una tasa anual de [illegible] por ciento, a la orden de José Luis Rajo Quiroga, con vencimiento el 2 de agosto de 1981, [illegible] en la calle Gaona [illegible] de la ciudad de Buenos Aires. — Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, [illegible] de octubre de 1981. — [illegible], secretario.

$ [illegible] e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la [illegible] de "[illegible] S.R.L.", con domicilio en [illegible], Capital Federal, [illegible] hasta el 11 de diciembre de 1981, como término en el cual los acreedores deberán presentar a verificar sus créditos ante el Síndico Dr. [illegible] A. [illegible], con domicilio en Avda. [illegible], [illegible] piso, oficina "[illegible]", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala del Juzgado el [illegible] de [illegible] de 1982 a las 9 hs., celebrándose la misma con los acreedores que concurran en el Palacio de Justicia, Talcahuano.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — [illegible], secretario.

$ [illegible] e. 10|11 Nº [illegible] v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 30.000 — Publicación: Empieza 10|11|81 - Termina: 12|11|81.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Reb[illegible] Basavilbaso	3 11 81	ANTONIO DE BONIS	
1	2	Hilario Reb[illegible] Basavilbaso	29 10 81	EVELINA SANTOLETTI DE CAINELLI	32.261
2	3	Gustavo En[illegible] Toledo	29 10 81	ALBERTO EDUARDO GARRIGA	12.[illegible]37
2	4	Horacio Roberto Granero	22 10 81	RAMON MANUEL FERNANDEZ	12.[illegible]
2	4	Horacio Roberto Granero	27 10 81	NOAL DE SANTIDO LIVIA	[illegible]74
2	4	Horacio Roberto Granero	27 10 81	PRIMO ITALO LOMANTO	[illegible]29
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3 11 81	MARIO FAVAN	12.373
3	6	José María [illegible]	28 10 81	NELIDA RODRIGUEZ Y MARTA RODRIGUEZ	12.334
3	6	José María [illegible]	28 10 81	DOLORES PARATCHA DE WIGGER	12.[illegible]26
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30 10 81	MARIA LUISA SCATASSA	12.[illegible]27
4	8	Ernesto D. Julián	30 10 81	LEZAETA FERNANDO ESTEBAN	12.[illegible]12
5	9	Martín Amorortu	30 10 81	SANTIAGO BERGSTEIN	12.[illegible]
5	9	Martín Amorortu	16 10 81	FERNANDEZ DE CEBAS ADELINA	12.[illegible]25
5	9	Martín Amorortu	30 10 81	MANUEL BOQUETE	12.[illegible]15
5	10	Alicia B. Alvarez	28 10 81	ANTONIA SANTAMARIA Y PLACIDO ROBERTO DONATO	12.579
6	11	Hugo Carrillo	21 10 81	CAYETANO JULIO CARIZZONI	32.[illegible]31
6	12	Luis Alberto Dupou	2 11 81	KIRPOV RORPIZIKIAN Y VARTALUS SINANIAN DE RORPIZIKIAN	12.613
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29 10 81	MARIA REMEC DE KOSUTA	
8	16	Adriana C. de Frezza	3 11 81	EMMA SCHWARTZ DE SADLER	12.646
8	16	Adriana C. de Frezza	22 10 81	RUPERTO EMILIO VEGA	12.[illegible]27
9	18	Alejandro O[illegible]	29 10 81	EDITH SECRT DE HERMS Y EMILIO CARLOS LUIS HERMS	12.652
9	18	Alejandro O[illegible]	28 10 81	ANTONIO JORGE PAGANO	12.[illegible]09
9	18	Alejandro O[illegible]	27 10 81	BASILIO BARBIERI	82.[illegible]42
9	18	Alejandro O[illegible]	27 10 81	EDGARDO BLANCHARD	12.[illegible]0
10	19	Martín J. Durand	2 9 81	ROSA JAIT DE BRENER	12.[illegible]
11	21	Julio Campos	3 11 81	CLARA PERCEK DE BAYONA	[illegible].522
11	22	Julio I. Frigerio	4 11 81	BONIFACIO REY Y MARIA ESTHER CEREDA DE REY	12.611
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	2 11 81	AMELIA BERGUÑO DE SANSEVERO	12.[illegible]39
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	19 8 81	CONSUELO CASTRO DE BUSTOS	12.[illegible]33
12	24	Horacio Guillermo Espeche	30 10 81	LUIS BENJAMIN MONTEFUSCO	3[illegible].[illegible]31
13	25	Fernando B. Menéndez	3 11 81	LUCIANA POEHLS o POEHLS ITURRERIA DE BARQUIN o BARQUIN ARRIAGA	12.[illegible]05
13	26	María Celia García Zubillaga	22 10 81	DANIEL NORBERTO TUSTAS	12.[illegible]33
14	28	Guillermo C. Mercado	16 10 81	HUGO o HUGO ERNESTO CASALNUOVO Y ANTONIO CASALNUOVO	3[illegible].465
14	28	Guillermo C. Mercado	4 11 81	ANTONIO JOSE CARRI	32.[illegible]73
15	29	José Eduardo Russo	3 11 81	MARCIAL CHI[illegible]URA	12.617
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2 11 81	GREGORIA ESCARIZ DELGADO DE POLACOFF	3[illegible].[illegible]14
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30 10 81	COSME DAMIAN PENTASSUGLIA	12.[illegible]04
17	33	Víctor J. Marfouan Muñoz	3 11 81	NILDA MERCEDES SOSA DE PASQUALE	12.[illegible]71
17	33	Víctor J. Marfouan Muñoz	2 11 81	ARMANDO PEDRO UMBERTO PARODI	12.[illegible]09
17	34	Tristán Bravo	20 10 81	SALVADOR CARUSO Y VICTORIA CURIA VDA. DE CARUSO	12.321
17	34	Tristán Bravo	3 11 81	ADELMO VACCANIO o ADELMO VACCANEO	32.[illegible]53
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30 10 81	GERMAN WERNER SCHNABEL	32.[illegible]05
19	36	María Isabel [illegible]	4 11 81	DOMINGO FERREYRO	12.[illegible]01
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22 10 81	AUGUSTA MAGRINI VIUDA DE PELLEGRINI	32.[illegible]83
20	39	Luis José Carballido	27 10 81	AURORA GARCIA VDA. DE TIBERIO	32.[illegible]53
20	39	Luis José Carballido	2 11 81	RODOLFO OSCAR PINACCHIO	32.[illegible]74
20	39	Luis José Carballido	28 10 81	JULIO ARMANDO CONDINES	82.429
20	40	Luis José Carballido	23 10 81	CARMEN VILLANUEVA DE MARTINEZ	12.[illegible]02
20	40	María Cristina Parisi de Chimento	4 11 81	ANA ANTONIA NAVARRO DE LANFRANCO	12.622
21	41	Luis Guillermo Köhler	3 11 81	ANGELICA HERMINIA MULLER	12.[illegible]33
21	41	Luis Guillermo Köhler	23 10 81	PEDRO PAYRUCAVE	32.[illegible]
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3 11 81	MARIA TERESA JOSEFA DOGUAIS DE LA BOISSIERE VDA. DE H[illegible]NDI o MARIA TERESA JOSEFA DOGUAIS DE LA BOISSIERE DE HERTELENDY	12.[illegible]03
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21 10 81	YAMILE BAUAB VDA. DE AHUALLI	32.[illegible]22
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28 10 81	RAFAEL MATEO JIJENA	32.[illegible]33
22	4[illegible]	Hernán Lorenzo C[illegible]	30 10 81	MATILDE NORMA [illegible] DE FORTE	32.[illegible]17
23	45	Ana M. B[illegible]	29 10 81	RAMONA NORBERTA VILLAFAÑE	32.[illegible]
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22 10 81	CARMEN TORO	82.[illegible]72
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30 10 81	ALFREDO MARIO PERRITTO	12.[illegible]21
24	48	Rubén H. Malatesta	2 11 81	FRANCISCA BELLINI DE CASSINERA	12.[illegible]
25	49	Carlos Horacio Puniot Bouché	3 11 81	JUAN JOSE FERNANDEZ NEIRA	12.655
25	49	Carlos Horacio Puniot Bouché	12 10 81	EUGENIA SLUTZKY DE BLANCO	12.[illegible]23
25	49	Carlos Horacio Puniot Bouché	3 11 81	ROBERTO B[illegible]	32.[illegible]24
25	50	María Eugenia G[illegible]	4 11 81	FELICIANO ADAL MARTINEZ	3[illegible].[illegible]
23	5[illegible]	Julio César D[illegible]	3 11 81	GENARO FELLIZZI	3[illegible].[illegible]29
26	52	Jorge A. [illegible]	4 11 81	OSCAR DIAN	12.[illegible]29
27	53	Beatriz Alicia [illegible]	23 10 81	ADOLFO NORBERTO IGLESIAS	12.[illegible]
27	54	Miguel Angel S[illegible]	28 10 81	JUANA MARGARITA ZURITA	12.[illegible]18
27	54	Miguel Angel S[illegible]	28 10 81	EVA BEATRIZ UZENIAN	12.[illegible]29
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15 10 81	ANTIGONIE AXT DE GEORGAS	3[illegible].[illegible]
29	58	Marta Amelia Beiró	2 11 81	ANGEL BERTONE	12.[illegible]
30	59	Santiago González Balcarce	2 11 81	FRANCISCO ALLO	3[illegible].[illegible]
					12.[illegible]72

e. 10|11 Nº 1.672 v. 12|11|81

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en autos "MENACHE, REBECA s/cancelación de certificado" se ha dispuesto la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº [illegible], emitido por el Banco [illegible] Comercial e Industrial con domicilio en Maipú [illegible], Capital Federal, el 17 de julio de 1981, a nombre de Rebeca Menache [illegible], Sara Menache [illegible], Henzi Menache, por un importe de $ 6.721.319 (seis millones setecientos veintiún mil trescientos diecinueve pesos) en concepto de capital y $ 734.741 (setecientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos) en concepto de intereses, suma total pesos 7.456.060 (siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil sesenta pesos), con vencimiento al 26 de agosto de 1981. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1981. — Oscar Sergi, secretario.

$ [illegible] e. 4|11 Nº 81.981 v. 24|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, de esta Capital, Secretaría Nº 45, hace saber por quince días en autos: "HERNAEZ, HAYDEE BLANCA s/Denuncia extravío", que se solicita cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, del siguiente texto: "Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S. A., [illegible] P. B., Capital, T. E. [illegible] — Certificado de depósito a plazo fijo nominativo número [illegible]. — Este certificado se rige por las disposiciones de la Ley número [illegible] y las normas reglamentarias dictadas por el Banco Central de la República Argentina. Tipo: Transferible [illegible]. Representante: [illegible], C. I. 3.0[illegible], y [illegible] Víctor Narciso, C. I. [illegible] Capital. Vigencia: 9|3|81. Plazo: 35 días. Tasa: 98.00. Tfa.: 155,14. Firma R. 1. El importe

certificado se hará efectivo en Paraguay 1122, P. B., Capital, el 13-4-81. Capital: $ 20.000.000. Interés Liq. al Vto.: $ 1.879.500. Monto: $ 21.879.500. Son pesos veintiún millones ochocientos setenta y nueve mil quinientos 1 Renov Op. 931. Entidad adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526. — Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S. A.".
Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. Oscar Sergi, secretario.
$ 1.890.000 e. 5|11 Nº 12.504 v. 25|11|81

Juzgado Comercial 23, Secretaría 46 en autos: "Edwards Sheilah Muriel s|cancelación", dispuso la cancelación del certificado a plazo fijo transferible número 1.111.715 emitido por Banco Popular Argentino el 8 de mayo de 1981 a favor de SHEILAH MURIEL EDWARDS y DOUGLAS STREETON por $ 7.708.566, con vencimiento 12|3|81.
Buenos Aires, octubre 23 de 1981. — El Secretario.
$ 450.000.— e. 28|10 Nº 12.070 v. 17|11|81

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en autos: "DEL MEDICO, ARGENTINO JUAN CONSTANTINO s|Cancelación certificado", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito Nº 0096 de $ 7.974.700 del 11|3|81, emitido por Compañía Financiera Unión S.A., a favor de Argentino Juan Constantino Del Médico. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1981. Oscar Sergi, secretario.
$ 720.000 e. 23|10 Nº 11.854 v. 12|11|81

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GETTNER, RAUL GERARDO, con domicilio particular en Av. Maipú 1585, piso Nº 18, dto. "B", Vicente López, Pcia. de Bs. As., y domicilio comercial en la calle Gral. José Artigas 5000, Capital Federal, designándose síndico al señor Juan Carlos Kohan, con domicilio en la calle Libertad 145, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de los mismos hasta el día 7 de diciembre de 1981. La Junta de acreedores se celebrará el 12 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, y se realizará con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre de 1981. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 460.000 e. 9|11 Nº 82.625 v. 13|11|81

Nº 24

"Buenos Aires, agosto 31 de 1981. — Y vistos: Téngase presente. Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 89 del Decreto-Ley 5.965|63, bajo la responsabilidad y previa caución real hasta la suma de $ 7.600.000, que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, intransferible, número 079701, por la suma de $ 7.500.000, expedido el día 7 de agosto de 1981, por el Banco de la Pcia. de Corrientes, con domicilio en la calle San Martín 233|37, de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de MARTIN HERNAN BASTERRECHEA y|o NELIDA MABEL ARTOLA, con domicilio en calle 58 Nº 1067, de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, por un plazo de siete días a un interés del 116 %, con vencimiento el 14|8|81, siendo el lugar de pago el domicilio del banco emisor. — Autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará saber mediante edictos en el Boletín Oficial, durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. — Notifíquese al Banco emisor. — Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional en lo Comercial".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 1.890.000 e. 3|11 Nº 81.747 v. 23|11|81.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por quince días en los autos: "TSHAKMAKIAN, BOGHOS ESTEBAN s|cancelación", el siguiente auto: "Buenos Aires, setiembre 28 de 1981. — Atento a las circunstancias expuestas en el escrito inicial y de conformidad con lo establecido en el art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 1º de la ley 20.663, decrétase la cancelación de los siguientes certificados a plazo fijo pertenecientes a la cuenta Nº 4964-65 de la Cooperativa Sáenz Peña de Crédito Limitada: Del 12|8|78, por $ 1.000.000 a 180 días, t. 103,4 %, venc. 9|2|79. — Del 12|7|78, por $ 500.000, a 180 días, t. 108 %, venc. 8|1|79. — Del 11|8|78, por $ 700.000, 180 días, t. 102 %, venc. 7|2|79. — Del 12|10|78 por pesos 2.000.000, a 180 días, t. 91 %, venc. 10|4|79. — Del 13|11|78, por $ 10.000.000, a 179 días, t. 93 %, venc. 11|5|79. — Del 15|11|78, por $ 4.000.000, a 90 días, t. 95 %, venc. 14|2|79, y del 12|10|78, por $ 1.700.000, a 180 días, t. 91 %, venc. 10|4|79, todos ellos depositados por Boghos Esteban Tshakmakian, titular de la cuenta precedentemente indicada de la Cooperativa Saenz Peña de Crédito Limitada (en liquidación por el Banco Central de la República Argentina), sita en Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires. — Publíquense edictos durante quince días en el Boletín Oficial. — Comuníquese a la entidad libradora. — Autorízase el pago de los importes consignados precedentemente transcurridos sesenta días de la última publicación. — Enrique Manuel Butty, Juez".
Buenos Aires, 16 de octubre de 1981. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 2.340.000 e. 27|10 Nº 90.588 v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por noventa días a MARIO ALBERTO DIAZ, en autos: "Díaz, Mario Alberto s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1981. — Jorge M. Belinky, secretario.
$ 150.000 e. 10|11 Nº 12.730 v. 16|11|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24 en los autos: "NAVEIRA DE RIOS VELAR M. c|DONATI JOSE s|interdicto de recobrar" se ha ordenado publicar por dos días el siguiente auto: Buenos Aires, 25 de setiembre de 1981: Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, dése al demandado por perdido el derecho de contestar el traslado que le fuera conferido y declarárselo rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal Nac. y hágasele saber que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del mencionado código. — Notifíquese. — Lilia Germano, Juez.
Buenos Aires, octubre 14 de 1981. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 120.000 e. 11|1 Nº 82.925 v. 12|11|81

Nº 35

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 35, sito en Uruguay 1285, piso 1º, cita y emplaza a ALBERTO PASCUAL para que, dentro del plazo de 10 días se presente en autos a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarse para que lo represente y defienda al Defensor de Incapaces y Ausentes. — Fdo.: Betty R. Saigg de Piccione, Juez Nacional. — Autos: "Plus Ultra Cía. Arg. de Seguros S.A. c|Guerrero y otro s|sumario".
Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1981. Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 198.000 e. 11|11 Nº 12.805 v. 13|11|81

Nº 36

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 36, sito en la calle Uruguay 714, E.P., cita y emplaza a PABLO AVELLANEDA a fin que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Autos: "Plus Ultra Cía. Argentina de Seguros S.A. c|Avellaneda, Pablo y otro s|sumario". — Fdo.: Enrique Horacio Alvis, Juez Nacional.
Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1981. Juan José Caprin, secretario.
$ 132.000 e. 11|11 Nº 12.806 v. 12|11|81.

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, cita y emplaza a don CARLOS ALBERTO HERMIDA y doña LINA LAZZARO DE HERMIDA, por el plazo de diez días, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Guillermo A. Peña y Hno. S.A. c|Hermida, Carlos Alberto y otra s|ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre de 1981. — Félix Héctor Osores, secretario.
$ 96.000 e. 11|11 Nº 12.830 v. 12|11|81

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, en los autos caratulados: "González Fernández Raimundo c|Rivas Carlos Eduardo y otra s|Desalojo" - Expediente Nº 36.819, cita y emplaza al co-demandado CARLOS EDUARDO RIVAS, por el término de dos días a fin de que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.
$ 96.000 e. 11|11 Nº 12.754 v. 12|11|81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 45 del Dr. Gastón J. M. Pirpo, Secretaría de Dr. Heriberto E. Maldonado, sito en Paraguay 1536, piso 5, Capital Federal, cita y emplaza a RUBEN ESCOBAR para que comparezca, en el término de diez días a tomar la intervención que le corresponda en autos "Magán, Alberto c|Escobar, Rubén y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1981. — Heriberto E. Maldonado, secretario.
$ 96.000 e. 11|11 Nº 12.820 v. 12|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 103. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a PORFIRIO ACOSTA ALMEIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por sustracción de menor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1981. — Néstor O. A. Morillo Capurro, secretario.
e. 9|11 Nº 10.816 v. 13|11|81

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO ALBERTO MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1981. — Guillermo A. Sobral, secretario.
e. 9|11 Nº 10.788 v. 12|11|81

Nº 25

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RODRIGUEZ, SANTIAGO BENJAMIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Vicente A. Cisneros, secretario.
e. 9|11 Nº 10.817 v. 13|11|81

Nº 33

Juzgado de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO REY para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1981. — Oscar Ricardo Amirante, secretario.
e. 10|11 Nº 10.839 v. 16|11|81

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de esta ciudad de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 3 del suscripto, se ha resuelto librar el presente edicto, por el cual se hace saber a TOZZI, RODOLFO ANTONIO, en su calidad de demandado en los autos: "Fisco Nacional c|Tozzi, Rodolfo Antonio s|ejecución fiscal", que debe comparecer a estar a derecho y a contestar la demanda dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente, que lo será por cinco días en el Boletín Oficial y diario "La Unión" de Lomas de Zamora. En caso de incomparecencia en término, habrá de procederse de conformidad con lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.
La Plata, 12 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zucchavino, secretario.
e. 11|11 Nº 10.861 v. 17|11|81

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de La Plata, secretaría Nro. 4, cita y emplaza a DORA CRISTINA GRECO por noventa días, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.
Publíquese por cinco días.
La Plata, noviembre 4 de 1981. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.
$ 180.000 e. 11|11 Nº 12.837 v. 17|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a FELICIA SERVIA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 84, Parc. 1 y 2; s|Título: Manzana 23, Lote 25 y 26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Servia Felicia s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 450.000 e. 10|11 Nº 82.672 v. 13|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a LORENZO BURLANDO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes I, s|Catastro: Circ. I, Sec. H, Manz. 66, Parc. 12 a 26; s|Título: Manzana 335, Lote 6 a 20, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado, "Dirección Nacional de Vialidad c|Burlando Lorenzo s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 450.000 e. 10|11 Nº 82.673 v. 13|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a ROSA CHIACCA CAMELIONE de CRAVIOTTO, OSVALDO AGUSTIN, ROBERTO CARLOS, ROSA NELIDA y OSCAR EDUARDO CRAVIOTTO y CAMELIONE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circ. IV, Sec. E, Manz. 75, Parc. 32; s|Título: Manzana 47, Lote 18, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Camelione de Craviotto Rosa Chiacca y otros s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 510.000 e. 10|11 Nº 82.669 v. 13|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a ERNESTO MAURICIO EMILIANO NIVERT o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. H, Manz. 75, Parc. 7 y 8; s|Título: Manzana 314, Lote 1 y 2, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Nivert Ernesto Mauricio Emiliano s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 450.000 e. 10|11 Nº 82.674 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **CARMELO MOURAZOS** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circ. IV, Sec. D, Manz. 8, Parc. 12; s|Título: Manzana 3, Lote 1, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Mourazos, Carmelo s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.677 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **ALFREDO BLANCO** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes (hoy Berazategui), s|Catastro: Circ. IV, Sec. E, Manz. 82, Parc. 1|27 y 33|38; s|Título: Manzana 44, Lotes 1|17 y 23,38, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Blanco, Alfredo s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 1º de julio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.678 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **CARLOS RODRIGUEZ** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. G, Manz. 66, Parc. 27; s|Título: Manzana 257, Lote 21 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Rodríguez, Carlos s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.679 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a **IGNACIO BONVEHI** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 75, Parc. 28; s|Título: Manzana 44, Lote 22, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Bonvehi Ignacio s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 1º de julio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000 e. 10|11 Nº 82.676 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo cita y emplaza por el término de quince días a **FRANCISCO ANTONIO DEPERSIO** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. I, Manz. 86, Parc. 12 y 26; s|Título: Manzana 412, Lote 6 y 20, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio, caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Depersio Francisco Antonio s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.
La Plata, 1º de julio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000 e. 10|11 Nº 82.675 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **SEGUNDO BONINI** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 79, Parc. 6; s|Título: Manzana 24, Lote 30, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Bonini, Segundo s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.680 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a **ARTURO L. AGUIRRE** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. I, Manz. 82, Parc. 12; s|Título: Manzana 432, Lote 6, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Aguirre Arturo L. s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.685 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a **GENARO G. CESTAN** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. H, Manz. 73, Parc. 15 y 16; s|Título: Manzana 374, Lote 9 y 10, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Cestan Genaro G. s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.686 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a **SEBASTIAN COLONA**, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. F, Manz. 64, Parc. 2; s|Título: Manzana 162, Lote 26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Colona Sebastián s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.687 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a **EMILIA VASQUEZ de TABOADA** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 74, Parc. 14; s|Título: Manzana 25, Lote B, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Vásquez de Taboada, Emilia s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. —Esther A. Fusi de Raimondi, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.688 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **ANTONIO VARELA SILVA** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. I, Manz. 79, Parc. 1, 2, 28, 29, 30; s|Título: Manzana 470, Lotes 22, 23 24, 25, 26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Varela Silva, Antonio s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.681 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **LUIS RAYMUNDO** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. E, Manz. 72, Parc. 25 y 26; s|Título: Manzana 83, Lote 19 y 20, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Raymundo, Luis s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 1º de julio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.682 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **ERNESTO FISTES** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|Catastro: Circ. I, Sec. D, Manz. 81, Parc. 27; s|Título: Manzana 4, Lote 21, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Fistes, Ernesto s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.683 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Dr. Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a: **KURT RUTH** o **RUTH KURT** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|Catastro: Circ. IV, Sec. D, Manz. 6, Parc. 16; s|Título: Manzana 2, Lote 25, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Kurt Ruth o Ruth Kurt s|expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 30 de junio de 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.684 v. 16|11|81

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a **DAVID, SEVERINO y CEFERINO ORDOÑEZ; DAVID CARLOS ORDOÑEZ; MARIA ELENA ORDOÑEZ DE VIACAVA; UBALDO ORDOÑEZ y ROBERTO TOMAS ORDOÑEZ** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|catastro: Circunscripción: I, Sección: G, Manzana: 66, Parcela: 20 a 26; s. título: Manzana 257, Lote 14 a 20 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Ordóñez, David s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 16 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 510.000.— e. 10|11 Nº 82.668 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a **JESUS FENANDEZ** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 65; Parcelas: 26 y 27; s. título: Manzana 45, Lotes 20 y 21, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Fernández, Jesús s|Expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 3 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.691 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a **ANGEL OSVALDO y CARLOTA HERMINIA BONOMINI y GARABATO, MARIA CRISTINA y MARIA DEL HUERTO BONOMINI y ADANDIA y MARIA ADELINA ADINDIA**, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|catastro: Circunscripción: IV, Sección: D, Manzana 12, Parcela: 9; s. título: Manzana 6, Lote 9, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Bonomini Garabato y otros Angel Osvaldo s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 8 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 510.000.— e. 10|11 Nº 82.670 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a **EVA, ALICIA MARTA, ISABEL y OLGA PEREZ PATIÑO, MARIA ELENA y GRACIELA EMA ACK o ACHA y PEREZ y MARIA MANUELA PATIÑO** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección G, Manzana: 73, Parcela: 2 y 3; s. título: Manzana 295, Lote 26 y 27 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Pérez y Patiño, Eva y otros s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 26 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 510.000.— e. 10|11 Nº 82.671 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a **ANTONIO SUSANA CELESTINA MARIA GALATI Y BARTOCCI y ANGELA BARTOCCI**, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro. Circunscripción: IV, Sección: D, Manzana: 9, Parcela: 10, 11, 12, 13; s. título: Manzana 4, Lote 10, 11, 12, 13, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Galatti y Bartocci, Antonio s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 22 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.689 v. 16|11|81

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a **JOAQUIN MENDONCA** o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: IV; Sección: D; Manzana: 9; Parcela: 26; s. título: Manzana 4, Lote 26, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad s|Mendonca, Joaquín s|Expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 8 de junio de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 480.000.— e. 10|11 Nº 82.690 v. 16|11|81

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos: **"BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|PATITUCCI, CARLOS ALBERTO y otro s|Ejecución Hipotecaria"**, Expediente Nº 26.145, que

el martillero Alvaro Barros, rematará el mi. tes 17 de noviembre a las 15 horas en Lavalle 425, Capital: el inmueble ubicado en la calle Argerich 3170, Capital, edif. ado en terreno que mide 8m66 de fte. al N.E. 8m86 de fondo en el costado S.E. 9m15 en el N.O. y 8m67 en el contrafrente. Consta de zaguán de entrada, living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina y patio, en altos piecita. — Base: $ 44.647.616, al contado. Seña: 10%. Comisión: 3%. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. El bien adeuda por O.S.N. $ 578.685 y por Impuesto Municipal $ 779.015. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981.
— Luis Alberto Dupou, secretario.
$ 252.000 e. 11|11 Nº 83.078 v. 13|11|81

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "BRESAN, ESTEBAN c/ALCAIDE, HOMERO RUBENS s/daños y perjuicios" (Expte. Nº 28.425), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 20 de noviembre de 1981 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal; el inmueble sito en la calle San Martín 1436, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat. Circ. V - Sec. B. Mza. 40. Parc. 9, ocupado por el demandado y su familia, consta en P.B. de porch, living-comedor, comedor diario, cocina, baño de servicio, cochera, 2 piezas, patio; y en P.A. 2 dormitorios, baño y terraza, y teléfono que responde al Nº 242-0593, construido sobre un terreno de 8,66 m de fte.; 22,72 m en un costado; 22,76 m en su otro costado; 8.66 m de contrafrente, y una superficie de 193,93 m2. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $ 63.225.900 al contado Seña: 20%. Comisión: 3% y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. Visitar días hábiles de 14.30 a 16.30 horas, a partir del día 16 de noviembre de 1981.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981.
Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 342.000 e. 11|11 Nº 83.085 v. 13|11|81

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 3 días, en los autos: "TAQUINI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/BALDI, ALBERTO ALCIDES y otra s/ejecución hipotecaria", Expte. número 26.836, que el martillero Fausto O. Míguez, rematará el día martes 17 de noviembre de 1981, a las 15 horas en Cangallo 1233, Capital Federal: la unidad funcional Nº 10, polígono 01-01, primer piso, externa, que integra el inmueble ubicado en Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 63, Pacífico Rodríguez 330, entre Lamadrid y Gral. Paz, con una superficie cubierta de 59 31 m2, balcón 8 97 m2, Total 68,28 m2. Porcentual 10,70%. Se trata de una unidad compuesta de hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, uno de ellos unido al living-comedor, para lo cual fue derribada la pared divisoria, baño, cocina, hall íntimo y patio. Integra un edificio moderno, de construcción sencilla, desarrollado en planta baja y un piso alto. Los ambientes principales dan a un amplio balcón corrido. El departamento se encuentra desocupado y en regulares condiciones de conservación. Se podrá visitar de 12 a 15 horas. Base $ 53.655.294, al contado. Seña 8%, comisión 3%, todo en efectivo. Adeuda en concepto de expensas comunes a nov|81, la suma de $ 1.945.500, sujeto a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 432.000 e. 11|11 Nº 82.931 v. 13|11|81

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos: "ORDECO S.A.C. y F. c/MARIN, LIDIO GREGORIO s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 25.672, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de noviembre de 1981 a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal; un lote de terreno donde se halla construido una casa compuesta de comedor, dos dormitorios, garage, cocina y baño, ubicado en el Partido de Almirante Brown, paraje denominado Glew, Barrio de Suboficiales de Gendarmería, casa Nº 54, designado en el plano que cita su título con el Nº 3 de la manzana 31, que mide 10 metros de frente al N.E. por 40 de fondo, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados, lindando al N.E. con calle; al S.E. con lote 4; al S.O. con fondos del lote 17 y al N.O. con el lote 2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 282, parcela 3 (tres). — El bien se halla ocupado por el demandado y su familia habiéndose comprometido el mismo a desocuparlo y entregar el inmueble a quien resulte comprador dentro de los 5 días de aprobado el remate, tal como surge de la cláusula segunda de la escritura hipotecaria. El inmueble se halla sujeto a expropiación, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 9 a 17 hs. Base: $ 8.103.709. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 5 o/oo, todo ello en dinero en efectivo. Deuda inmobiliaria: $ 297.643. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — José Luis Caruso, secretario.
$ 450.000 e. 10|11 Nº 82.802 v. 12|11|81

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/BIANCULLI, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 29.876, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 24 de noviembre, a las 15 horas en Lavalle 425, Capital; el inmueble ubicado en la localidad de Luis Guillón, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, calle Lisandro de la Torre (o Calle Nº 2) sin número entre Jujuy y Correa, edificada en lote Nº 9 de la Manzana 32 que mide 10 m. de fte. al S.E. por 31 m 35 de fondo. Sup. 313 mc 50. Consta de porch, comedor, dos dormitorios, paso, cocina y baño y entrada de vehículos con portón. — Base: $ 32.366.866, al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Delfina Velazco y su familia en carácter de inquilino. Se visita martes y jueves de 15 a 18 horas. El inmueble adeuda por Impuesto Municipal $ 1.984.393 y por Impuesto Inmobiliario $ 474.466. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981.
— Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 306.000 e. 11|11 Nº 83.079 v. 13|11|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en los autos caratulados: MATUSOVSKY, ISAAC c/DONOZO de MATUSOVSKY, MARIA C. s/sumario", expediente Nº 30.198, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2º, departamento 6 Tel. 392-1660, rematará el día viernes 20 de noviembre de 1981, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento, octavo piso, unidad 53, que forma parte del inmueble ubicado en la calle Entre Ríos 1943|45 entre las de Moreno y Belgrano, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Superficie total 31 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados, porcentual 1,38; según los antecedentes de su título que corre a fojas 139|46. — Adeuda a la Dirección Provincial de Obras Sanitarias $ 160.425, hasta sexta cuota de 1980 (Fs. 157); por impuesto inmobiliario $ 427.024, deuda actualizada al 16|1|81 y por expensas comunes $ 1.519.592 al 31 de octubre de 1981. — Se encuentra y se vende desocupado. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 30.000.000. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. Se visita el 12, 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 1981 de 10.30 a 13.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981.
— María Eugenia Giraudy, secretaria.
$ 414.000 e. 11|11 Nº 83.046 v. 13|11|81

Nº 26

Juzgado Nacional Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en autos: "VAYMAN, CARLOS A. c/VEGA, JOSE R. y otros s/daños y perjuicios" (Exp. 12.989|73) que el martillero Carlos Alvarez (oficinas Avenida Directorio 5603, Capital, Teléfono 68-1393), rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 17 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas, el 57,14 por ciento indiviso de la finca calle Alianza 1351, entre las de Progreso y El Tala, de la localidad de Ciudadela, partido de 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires; edificada en el lote de terreno Nº 10, manzana P, que mide 224.99 metros de superficie. Se hace saber que se ha denunciado en autos que el bien lo ocupa la señora madre del accionado —a su vez codemandada— y una persona que oficia de compañía exclusivamente. — Base $ 4.553.569, al contado, el porcentual que corresponde a los demandados. Se hace saber que el inmueble se visita diariamente de 15 a 18 horas y que reconoce deudas por impuestos del siguiente modo: Inmobiliario: $ 20.701 al 10.8|78; $ 82.718 por Municipales y $ 37.760 a Obras Sanitarias, al 28|2|78 y 9|6.78, respectivamente, según constancia en autos. — El comprador oblará 20 por ciento como seña, 3 por ciento de comisión y 5 % para pago del impuesto fiscal, todo ello en efectivo y en el acto de la subasta y deberá constituir su domicilio en jurisdicción del Juzgado que ordena la subasta (artículo 579 del Cód. Proc.).
Buenos Aires 5 de noviembre de 1981.
— Julio César Dávolos, secretario.
$ 486.000 e. 11|11 Nº 83.044 v. 13|11|81

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "Aliberti S. A. c/Arrospide de Cucco, María S. s/ejecutivo". — (Expediente Nº 46.120), que el martillero Luis María Cortés Funes remtará el 18 de noviembre de 1981 a las 14.30 en Cangallo 1233, 2º piso, Capital: 1 balanza para 2 ks. "Ferrari"; 1 máquina de calcular "Olivetti"; 1 máquina de escribir "Olivetti", mdo. Lettera 22; 1 máquina de calcular "Cifra" mod. 121; 1 sobadora de metal "Pastor Rosario" con motor; 1 amasadora industrial de metal, con motor y 1 batidora de metal "Pastor Celestino", con motor. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, en efectivo. — Exhibición: Solís 1413, Capital, el 13, 16 y 17 de noviembre de 9 a 13 horas. — Informes: en Uruguay 560, oficinas 26 (40|2343 y 45|6414).
Buenos Aires, noviembre 5 de 1981. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 144.000.— e. 11|11 Nº 83.048 v. 12|11|81

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "KONEX S.A.C.I.F.I.M. c/STIN SELEN, IND. COM. S.C.A. s/ concurso preventivo, concurso especial", Expte. Nº 43.483, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el jueves 3 de diciembre de 1981, a las 17.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital; una máquina fotocopiadora electrónica, marca "Canon", modelo NP 50, Nº 21018090, nueva, sin uso, con todos sus accesorios. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado de ley 5 o/oo. — Exhibición en Castro 2037|49, Capital; los días 30 de noviembre, 1º y 2 de diciembre de 9 a 12 y 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981.
— Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 216.000 e. 10-11 Nº 82.834 v. 12|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos: "Caja LA INDUSTRIAL SOC. COOP. DE CRED. VIV. Y CONS. LTDA. c/FEINGOL OSCAR H. y otro s|Ejec.". — (Expediente Nº 44.001|80), que la martillera Angélica E. Iszamendi, rematará el 19 de noviembre de 1981 a las 15 horas en Talcahuano 479, el 50 % proindiviso del departamento designado como unidad tres del piso primero de la calle Corrientes 5045-51-53, Capital Federal, ocupado por el propietario y familia según constancia de fs. 17. — La unidad tiene 125,94 m2 que incluye una terraza de 17,40 metros y consta de living comedor, tres dormitorios, dependencias de servicio, dos baños, cocina y lavadero. — Títulos en autos. — Base: $ 35.483.760. — Contado. — Seña y Comisión de práctica. — Sellado del boleto el 0,50 % cada una de las partes. — Visitar días 16, 17 y 18 de noviembre de 10 a 12 horas.
Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 192.000.— e. 11|11 Nº 82.990 v. 12|11|81

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos: "TALLERES METALURGICOS NAVALES ANGLO ARGENTINOS S.A.I.C. sobre incidente promovido por BANCO DE ENTRE RIOS" s|inc. art. 203, Ley 19.551, expte. 46.425, que los martilleros Rodolfo E. Fernández Díaz y Alfredo Vicente Ocampo, rematarán el viernes 4 de diciembre de 1981, a las 14.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, una alesadora horizontal de precisión, usada, funcionando, de industria alemana, marca "Wetan", Nº 54119, tipo B 110, con movimiento longitudinal de 200 mm transversal de 1.400 mm y giro de 1250; el desplazamiento del cabezal es de 1.500 milímetros, el diámetro del husillo es de 110 mm y cuenta con 33 velocidades de 2,5 a 1.000 R.P.M. — La máquina está accionada por un motor eléctrico c.a.t. marca "Siemens Schuckert", Nº 719.867, de 10,5|15 KWa 710|1.430 R.P.M. y 380 V. — Potencia del motor 20 H.P. — Sin base, contado, mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Exhibición en Paseo Colón 1362, Cap., los días 1, 2 y 3 de diciembre, de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 324.000 e. 10|11 Nº 82.883 v. 12|11|81

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días en autos caratulados: GASEOSAS DEL PLATA S. A. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes", Expte. Nº 33.096|81, que los martilleros Alejandro Sicardi y Mauro Vaccari, rematarán el día 19 de noviembre de 1981, a las 10 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 (2º piso), Capital Federal, los bienes de la fallida que se detallan a continuación: Una pick-up marca "Ford" F 100, color rojo, patente C 851353; un automotor marca "Citröen", patente B 1430898; un automotor marca "Citröen", patente C 908701; dos autoelevadores marca "Klarc"; un autoelevador marca "Klarc", sin motor y en el estado en que se encuentra; un proporcionador de agua jarabe marca "Poblemix"; una máquina fotocopiadora marca "Ricoh" DT 1800 R con su respectiva mesa; trece acondicionadores de aire marcas "Fedders, Surrey, Conqueror, Air Fresh y Entropoy"; una bomba de agua autocebante; cuarenta y cuatro escritorios de metal y madera; ochenta y cinco sillas y sillones de metal y madera; trece ficheros; diez cajas de seguridad marcas "Borges, Fará y La Argentina"; dos máquinas de calcular electrónicas marca "Citac" 121; cuatro máquinas de calcular marca "Olivetti" electrosuma 14; tres máquinas calculadoras marca "Olivetti" Logos 58 y 59; una máquina de contabilidad eléctrica marca "Olivetti", con su mesa; una máquina de cortar papel; una máquina destructora de documentos, marca "Trozer"; cuatro máquinas divisumma marca "Olivetti" 14; una máquina de calcular, marca "Burrongs" Nº 9646057; tres máquinas de sumar "Olivetti", dos máquinas de escribir eléctricas marca "Olimpia"; una máquina de escribir "Olivetti" con mesa; tres máquinas de escribir "Olivetti" Lexicon 80; tres máquinas de escribir "Remington" (una rota); treinta y cinco mesas varias; veintiún armarios de metal y madera; dieciséis bancos tamaños varios; cuatro cocinas a gas; una amoladora eléctrica; trece estanterías metálicas y de madera; cuatro heladeras; un lote de libros sobre Legislación Impositiva; un lote importante de tambores; seis ventiladores; lotes de artículos de escritorios, limpieza, bidones, implementos taller mecánico (fuera de uso); matafuegos; cajones tapa corona, herramientas, moldes eléctricos, neumáticos, repuestos rezagos, vajilla y elementos de repuestos, repuestos y máquinas de oficina. Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo o cheque certificado sobre banco esta plaza a la orden del martillero Alejandro Sicardi. — El pago de saldo de precio deberá efectuarse indefectiblemente dentro de los cinco días de la fecha de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. — Los bienes (de la fallida) se exhibirán los días 16, 17 y 18 de noviembre próximo, de 11 a 15 horas, en los domicilios de la calle Cálcena 541|45, Capital Federal y en la calle Boulevard de los Italianos 336 do Wilde, Pcia. de Buenos Aires. — El comprador declara conocer el estado físico y jurídico (en su caso) de los bienes a subastar y se compromete cualquiera sea la objeción

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

de forma o de fondo que se haga la venta a ingresar los saldos de precio en término, siendo éstos invertidos en una cuenta rentable y declarados indisponibles. — De modo tal los frutos del capital ingresarán a masa, salvo únicamente que el comprador no pudiera obtener la posesión de los bienes a su favor por motivos fundados. — El comprador deberá denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Hay catálogo que se podrá retirar en la Corporación de Rematadores y en los domicilios de la fallida.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. Fernando J. Pozo, secretario.

$ 1.920.000 e. 10|11 Nº 82.807 v. 16|11|81

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos caratulados: "DULMAN MANUEL s|quiebra. — Expediente Nº 812, que el martillero don Luis Dorado Frers, rematará el día 25 de noviembre de 1981 a las 10 horas en el salón de la calle Humberto Iº 2042 de la Capital Federal los siguientes bienes: 172 carteras nuevas de varios tipos y colores; cueros, cuerina, neoflex, etc.; hebillas, cierres, adornos, letras en metal dorado para carteras; 70 moldes de carteras, cinco máquinas de coser (2 Singer, 2 Mitsubishi y una Seiko); una rebajadora de cuero, una bicicleta sin marca ni número visible; ventiladores de pie; una radio portátil "Noblex"; una radio portátil "Sharp"; un tocadiscos "Rexon" con parlante; discos varios; calculadora electrónica; linterna combinada; muebles estanterías, etc. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Exhibición días 19, 20, 23 y 24 de noviembre de 1981 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 238.000.— e. 11|11 Nº 83.041 v. 13|11|81

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por 5 días en el juicio: "LINOTEX S.A.C.I. s|quiebra, incidente de venta cochera, expediente Nº 8122", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 19 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, bajo el régimen de Ley 13.512 de P. Horizontal, la unidad funcional Nº 56 de planta baja, destinada a cochera y el 0,80 por ciento indiviso sobre la unidad complementaria Nº 1, integrada por los pasajes y rampas de acceso ubicados en el sótano, planta baja y segundo piso, del inmueble ubicado en zona Norte de esta Capital Federal, calle Esmeralda 923|925 y 927 entre las de Marcelo T. de Alvear y Paraguay, según título. — Base: Pesos 120.000.000 al contado. Seña 10 %, comisión 3 %, todo en el acto de la subasta, el saldo de precio, 90 %, deberá integrarse a los 5 días de ser aprobada la misma, bajo apercibimiento Arts. 580 y 584 CPCC., de acuerdo a el Art. 206 Ley 19.551 se admite oferta bajo sobre 2 días antes de la subasta. El comprador declara conocer el estado físico y jurídico del inmueble y cualquiera fuere la objeción sobre la venta deberá integrar el saldo de precio en el plazo establecido y asumirá por su cuenta todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble corriendo a su costa y cargo, cualquier impedimento que obstaculice la inscripción del dominio y que fuere ajeno al concurso. Se pondrá en posesión del inmueble subastado una vez oblado el saldo del precio obtenido. — El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado de ley. Mas informes en autos.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 780.000 e. 9|11 Nº 82.498 v. 13|11|81

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos BANCO ALAS COOPERATIVO LTDO. c|CARCEDO LUIS y otros s|Ejecutivo (Expte. Nº 6.963|80), que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 16 de noviembre de 1981, a las 10.15 hs., en Talcahuano 479, Capital, el cincuenta (50) por ciento indiviso del inmueble sito en Alvarez Thomas Nº 833, piso 9º, unidad Nº 82, Capital, a nombre del ejecutado don José N. Sabio, inscripto en la Matrícula FR 17-11721|82. El bien se encuentra ocupado por el Sr. José Troiano, quien invoca calidad de inquilino, según constancias de fs. 60. Se adeudan O.S.N. (fs. 39); Expensas comunes (fs. 41) y Municipalidad (fs. 45). Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. Base al contado y mejor postor: $ 22.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado: 5 por mil, todo en dinero en efectivo. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 288.000.— e. 10|11 Nº 82.799 v. 12|11|81

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional Civil y Comercial Nº 8 de Capital, comunica por tres días en el juicio "PREVIMAR S.A. c|REBREG ADOLFO y otra s|ejec. hipot.", Expte. Nº 16.251, que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 27 de noviembre de 1981 a las 12 horas en Talcahuano 479, de Capital, el departamento "A", piso 3º (Un. Func. 11) de la finca calle Luis María Drago 360|62|64 entre Julián Alvarez y Aráoz, Capital; Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 47, Manzana 160, Parcela 33, Sup. propia 91,11 m2. Adeuda por expensas al 31|7|81, $ 5.204.825; O.S.N. $ 471.836; Municipal $ 744.569; suj. a reajustes. Base: $ 232.969.715. Al contado: Seña: 8 %; comisión: 3 %; sellado de ley en efectivo: consta de 3 dormitorios, living comedor, 2 baños y cocina en buen estado de conservación, y es habitado por el demandado y su familia, según acta constatación fs. 95. Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos en autos.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Luis María Guerra, secretario.

$ 288.000 e. 11|11 Nº 83.017 v. 13|11|81

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ARGEMOFIN S.A. c|MANZO OSCAR NICOLAS y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 141.368, que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 18 de noviembre de 1981 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en calle Mendiola 380 entre las de Brandsen y Paz de la ciudad de Dolores, Pcia. de Buenos Aires, consistente en una casa de dos dormitorios, living, baño y cocina (parte de la casa se encuentra sin terminar) con jardín al frente y fondo libre. Ocupada por el demandado y su cónyuge. Nom. Catastral: Circ. I, Secc. D, manzana 340, parcela 11d. El lote de terreno donde está edificado el inmueble mide 11.54 mts. de frente al S.O.; 10,90 mts. al N.O.; 11,50 mts. al N.E. y 11,85 mts. al S.E. Sup. 130,81 m2. Visitar diariamente de 10 a 13 horas. Venta al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Base: $ 2.730.300. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 306.000 e. 11|11 Nº 83.047 v. 13|11|81

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en el Expediente 217.686|81 "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE AV. PTE. MANUEL QUINTANA 60 contra CANIGLIA CAMILO ENRIQUE y otra y|o prop. sobre expensas": que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día lunes 23 de noviembre de 1981, a las 10 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: el inmueble ubicado en la Av. Pte. Manuel Quintana 60, piso 2º "D". Unidad 8º entre Juncal y Parera de la Capital Federal. Superficie total: 101 mts2 40 dcm2. Porcentual 1 con 960 milésimos; unidad complementaria XXIII. Pta. terraza azotea. Scp. Total 1 m2 86 dm2. Nomenclatura catastral: Circunscripción 20, Sección 7º, Manzana 49, Parcela 7-A, Matrícula 2001286008. Comodidades: portero, portero eléctrico, ascensor de servicio y ascensor principal, palier privado, servicios centrales y secador de ropa, hall, living comedor, 3 dormitorios y 2 baños instalados, cocina y habitación de servicio con baño (departamento contrafrente). Expensas mensuales pesos: 1.300.000, en el edificio existe un salón de reuniones infantiles para uso del consorcio. Base de venta 2|3 partes de la valuación fiscal de fojas 83º $ 238.808.484. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, en dinero en efectivo. Visitar de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 horas. Adeudado Impuesto Inmobiliario (fojas 83º), 1977, $ 25.510; 1978|3, $ 63.320; 1978|4, $ 68.320; 1979|1, $ 140.890; 1979|2, $ 140.890. Año 1980, Anual, $ 592.000, $ 294.000, $ 426.000, Anual 1981, $ 3.605.595. Adeudado por Obras Sanitarias de la Nación: (Partida 2050991) 4|74, $ 152; 5|74, $ 152; 6|74, $ 152; 7|74, $ 16; 1|75, $ 152, 2|75, $ 152; 3|75, $ 152; 4|75, $ 264; 5|78, $ 277; 6|75, $ 291; 7|75, $ 225; 5|77, $ 10.573; 6|77, $ 11.657; 2|78, $ 18.634; 4|78, $ 24.591, 6|78, $ 33.933; 1º|79, $ 39.037; 3|79, $ 46.531; 6|79, $ 59.564; 1º|80, $ 82.191; 3|80, $ 103.384; 4|80, $ 115.101; 5|80, $ 126.903; 6|80, pesos 159.339; 1º|81, $ 175.672; 2|81, $ 184.564; 3|81, $ 210.994 (expensas adeudadas fojas 45 al 30|4|81, $ 7.691.896). El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Nota: Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 720.000 e. 10|11 Nº 82.886 v. 12|11|81

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, comunica por tres días en autos "ANTONIO BARRILARO S.C.A. c|ELEGRAFER S.A. s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 137.178) que el martillero don Pedro Isidro Linaza, rematará el día 23 de noviembre de 1981, a las 14.30 horas, en la calle Melgar 48, de la Capital Federal, una máquina impresora offset, integrada por dos grupos impresores para impresión simultánea a dos colores, para formato de papel de hasta 72 x 102 cms.; de fabricación sueca; automática, modelo 240, marca Solna, Nº 0162 con motor eléctrico principal de 5 C.V. marca Elektra-Faurndau Nº 005|196552. Base de venta: $ 117.487.020. Pago del precio y sellado: total en efectivo y de contado. No se aceptarán cheques. Comisión: 10 % en efectivo. El bien se exhibe a partir de la publicación de este edicto y hasta el día de la subasta en Melgar 48, de 9 a 12 horas, salvo sábado y domingos o feriados. La máquina se encuentra parcialmente desarmada y en tal estado se vende, siendo a cargo del adquirente su armado y transporte, dejándose constancia que no faltan piezas para su puesta en marcha. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Más datos en mis oficinas: San Martín 490, 4º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Fernando O. Galán, secretario.

$ 306.000 e. 11|11 Nº 83.067 v. 13|11|81

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, comunica por tres días en autos: "CAJA DE CREDITO COOP. PRACTICOS RIO DE LA PLATA c|OMNIPOL S.A. s|Ejec. Prendaria", Expte. 175.493|79, que en la subasta del día 11 de noviembre de 1981, a las 8.30 hs., en Talcahuano 479, Capital, a cargo del martillero Herman Blitz Katz, de tres mil kilógramos de tejidos de punto de hilado polyester 4518, marca Omnipol, modelo 1450, los mismos se encuentran actualmente en exhibición en la calle Serrano 1770 de esta Capital, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. Héctor H. García, secretario.

$ 180.000 e. 11|11 Nº 83.058 v. 13|11|81

Nº 33

Juzgado Nacional Especial de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en el Expte. número 149.744|81 "KREMER, HECTOR M. contra D'AMORE, JUAN B. y Ot. s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Roberto Marcial Mombelli, rematará el día lunes 16 de noviembre de 1981, a las 16 horas, en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Campana 2522 entre las de Santo Tomé y Marcos Sastre de la Capital Federal. — Medidas: 8 metros con 997 milímetros de frente al Noreste, por 27 m con 789 milímetros de fondo en el costado Sureste y 27 m con 40 cm en el Noroeste, o sea una superficie de: 248,40 dcm2. — Lindando por su frente con la calle Campana, por el Sureste con el Lote 11, por el Noroeste con el Lote 13 y por Suroeste con parte del Lote 7, todos de su manzana. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 81, Manzana 148, Parcela 31. Base de venta pesos: 211.140.000. — Seña: 10 por ciento y Comisión: 3 por ciento, en dinero en efectivo. — Adeudado Imp. Mun. (fojas 73), Partida 264057, 1980, Anual: $ 238.000, pesos 59.000, $ 171.000. 1981 Anual: pesos 891.191. — O.S.N. (fojas 46), 4|78: pesos 7.713, 6|80: $ 92.490, 1|81: $ 101.971, 2|81: $ 107.132 y 3|81: $ 122.474. — El bien podrá ser visitado de lunes a domingo, de 14.30 a 17.30 horas. — Comodidades: Jardín al frente con entrada principal y entrada para coche, buzón con portero eléctrico, living comedor, 3 dormitorios, con 2 baños instalados, pasillo, palier con placards, cocina y antecocina, amplio lavadero cubierto, con termotanque Saiar y jardín al fondo, terraza con tanque de agua y bohardilla con placard. — El inmueble se halla totalmente desocupado. — La persona que resulte compradora, deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5 por mil al sellado fiscal al boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1981. La secretaria.

$ 408.000 e. 11|11 Nº 83.083 v. 12|11|81

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por tres (3) días en autos: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S. A. c|MARTINEZ MUÑOZ IDELFONSO FELIX y otros s|ejecución prendaria", que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 20 de noviembre de 1981, a las 18.30 horas, en el local de Venezuela 151, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125S, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125 B-038-790947 de 110 CV, chasis (carrocería autoportante), marca Fiat Nº 125B-0669879, dominio C-939896, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 14.645.878. — Comisión: 10 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1981. — La Secretaria.

$ 234.000.— e. 10|11 Nº 82.804 v. 12|11|81

Nº 38

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, comunica por 3 días, en los autos "TAQUINI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BARDO, SIMONA CATALINA y otro, ejecutivo", Expte. Nº 3.777, que el martillero Fausto O. Míguez, rematará el martes 24 de noviembre de 1981, a las 15 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, 2 lotes de terreno, uno de ellos con construcciones, ubicados en la localidad de Gral. Pacheco, partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., señalados con los nros. 4 y 5 de la Manz. B, con frente a calle sin nombre, hoy Balcarce 445 y cuyas medidas son las siguientes: Lote 4º 18 m. de fte. al S.S.O. sobre calle Balcarce, 51,96 m. y 53,79 m. de fondo en sus costados S.E. y N.O. y 18,13 m. en contrafrente al N.E. Sup. 960,13 m2. Lote 5º 18 m. de frente a calle Balcarce, 49,12 m. y 51,96 m. de fondo en sus costados S.E. y N.O. y 18,13 m. en el contrafrente al N.E. Sup. 913,50 m2. Nom. Cat. Circ. II, Secc. "A", Manz. 83, parcelas 19 y 20. En el lote Nº 5 existe una casa de moderna construcción, en buen estado de conservación y consta de entrada para coches, otra independiente, jardín al frente, amplio porch, hall, living-comedor con chimenea y pisos graníticos, 2 dormitorios, ambos con pisos de parquet, baño completo, office, cocina, patio y pequeño galpón de mampostería en los fondos. Lote Nº 4, lindero al anterior: Se trata de un lote de terreno arbolado y libre de mejoras. Ambos lotes se encuentran ocupados por la propietaria demandada y se podrán visitar de 14 a 17 hs. Base: $ 20.000.000, al contado cada lote. Conforme a lo ordenado a fs. 45, si con el importe obtenido de la venta del primer lote alcanzara a cubrir el crédito reclamado y lo presupuestado para intereses y costas, o sea la suma de $ 60.000.000, el remate del lote restante deberá ser suspendido. Seña: 10 %; comisión: 3 %, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1981. Néstor O. Costa, secretario.

$ 594.000 e. 11|11 Nº 82.930 v. 13|11|81

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por dos días en el juicio "MARTINEZ ARNALDO ROBERTO c|SLOMIANSKY EMILIO y otro s|ejec." que el martillero Juan José Werner rematará el día 13 de noviembre de 1981 a las 16 hs. en Guaraní 324 lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 hs. Un piano de un pedal marca Fun Manchine, Baldwin, Nº 57374-P-X modelo 121 W y un sillón para una persona de color marrón revestido en terciopelo. Sin base. Al contado. Comisión: 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1981. Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 132.000 e. 11|11 Nº 83.042 v. 12|11|81